



VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

DE LAS SESIONES DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

REUNIÓN N° 12

SESIÓN ORDINARIA N° 08

Resistencia, 19 de abril de 2017

Presidencia de la señora **LIDIA ÉLIDA CUESTA**

Secretaría de los señores **PABLO LUIS DANIEL BOSCH, RUBÉN DARÍO GAMARRA y CARLOS IGNACIO RUIZ**

Prosecretaría de la señora **ADELA MARCELINA YAPUR**

DIPUTADOS PRESENTES

ACOSTA, Raúl Policarpo
ALONSO, Susana Lilián
BACILEFF IVANOFF, Darío Augusto
BOGADO, Fermina Beatriz
BRACONE, Roberto Orlando
CANATA, Ana María Griselda
CHAROLE, Orlando
CORRADI, Gustavo Silvio
CUESTA, Lidia Elida
CURÍN, Pablo Alberto
DAMILANO GRIVARELLO, Viviana Mónica
DOMINGUEZ, Hugo Dardo
DUMRAUF, Irene Ada
FONSECA, Maria Lilian
GONZÁLEZ, Claudia Noemí
GUILLÓN, Rubén Omar
GUTIERREZ, Livio Edgardo
MARTÍNEZ, Carlos Omar
PANZARDI, Claudia Lorena
PECHE, Carim Antonio
SAGER, Hugo Abel
SÁNCHEZ, Ricardo Luis
SEGOVIA, Celeste Luz Marina
TICHY, Mirta Inés
TRABALÓN, Héctor Daniel
VALLEJOS, Sergio Ariel
VEGA, Héctor Justino

DIPUTADOS AUSENTES

Con Aviso
EL HALLI OBEID, Luis Alberto
NIKISCH, Roy Abelardo
PAREDES, Enrique
PÉRTILE, Elda Aída
SALOM, Mariana Fernanda

En Comisión

--

Con licencia

--

S U M A R I O

- 1.- **APERTURA E IZAMIENTO DE LAS BANDERAS NACIONAL, PROVINCIAL, DE LA LIBERTAD CIVIL Y WIPHALA** (Pág. 1).
- 2.- **MINUTO DE SILENCIO** (Pág. 1).
- 3.- **ACTAS** (Pág. 2).
- 4.- **ACTA DE LABOR PARLAMENTARIA** (Pág. 2).
 - 4.1. Proyecto de resolución por el que se declara de interés legislativo y provincial el Programa "Jóvenes y Memoria, Recordamos para el Futuro", en Resistencia (tratado sobre tablas). (Resolución 491). (Pág. 282).
 - 4.2. Proyectos de resolución por los que se repudia la represión en la Facultad de Ciencias Agrarias, de Jujuy (tratados sobre tablas). (Resolución 492). (Pág. 290).
 - 4.3. Proyecto de resolución por el que se declaran de interés legislativo y provincial las Jornadas Taller "Formación de Delegados Gremiales A.G.U.E.L." (tratado sobre tablas). (Resolución 493). (Pág. 311).
 - 4.4. Proyecto de resolución por el que se declara de interés legislativo y provincial la Jornada de Capacitación Regional "Programa de Actualización en Aplicación de las Normas de Defensa del Consumo" (tratado sobre tablas). (Resolución 494). (Pág. 313).
 - 4.5. Despacho para el proyecto por el que se modifican los artículos 1º y 2º de la ley 7672, Premio Provincial de Lucha Contra la Violencia Institucional (tratado sobre tablas). (Ley 7992). (Pág. 314).
- 5.- **ALTERACIÓN DEL TRATAMIENTO DEL TEMARIO** (Pág. 319).
 - 5.1. Despacho para el proyecto por el que se deja sin efecto la aplicación del concepto de facturación aprobado por el artículo 1º de la ley 3052, para las categorías de usuarios de S.E.CH.E.E.P. (tratado sobre tablas). (Ley 7993). (Pág. 320).

- 5.2. Despacho para el proyecto de ley por el que se crea y se recategoriza el cargo de Secretario Electoral Letrado, Nivel I: Magistrados, Funcionarios, Tribunal Electoral (tratado sobre tablas). (Ley 7994). (Pág. 328).
- 5.3. Despacho para los proyectos por los que se modifica el artículo 8° de la ley 5628, Manejo Sustentable de los Recursos Acuícolas y Pesca (tratado sobre tablas). (Ley 7995). (Pág. 333).
- 5.4. Proyecto por el que se prorroga la declaración de utilidad pública e interés social y sujeto a expropiación del inmueble comprendido en la ley 6978 (tratado sobre tablas). (Ley 7996). (Pág. 342).
- 5.5. Proyecto por el que se prorroga la declaración de utilidad pública e interés social y sujeto a expropiación del inmueble comprendido en la ley 7381 (tratado sobre tablas). (Ley 7997). (Pág. 346).
- 5.6. Proyecto por el que se prorroga la declaración de utilidad pública e interés social y sujeto a expropiación del inmueble comprendido en la ley 5748 (tratado sobre tablas). (Ley 7998). (Pág. 350).
- 6.- PROPOSICIONES PREVIAS (Pág. 354).**
- 6.1. Expresiones del diputado Hugo Abel Sager, respecto de la visita de miembros de la C.G.T. y gremios estatales a Labor Parlamentaria. (Pág. 354).
- 7.- ARRÍO DE LAS BANDERAS (Pág. 357).**



A P É N D I C E

Resolución N° 436, por la que se solicita al P.E. analice la factibilidad de proveer al barrio "Belgrano" la construcción de un centro de Salud. (Pág. 359).

Resolución N° 437, por la que se declara de interés legislativo y provincial la presentación del Campeonato Argentino de Velocidad, en el autódromo "Santiago Yaco Guarnieri", de Resistencia. (Pág. 360).

Resolución N° 438, por la que se conmemora el "Día Internacional del Yoga". (Pág. 361).

Resolución N° 439, por la que se expresa beneplácito por la inauguración del complejo natatorio en Puerto Bermejo. (Pág. 362).

Resolución N° 440, por la que se reitera a S.E.Ch.E.E.P., la solicitud para que implemente un programa de remodelación del cableado de la red de distribución de energía eléctrica en General San Martín. (Pág. 363).

Resolución N° 441, por la que se reitera al Gobierno nacional que incluya la ejecución del plan director de cloacas en General San Martín. (Pág. 364).

Resolución N° 442, por la que se reitera la solicitud a S.A.M.E.E.P., del traspaso y funcionamiento a su cargo de la planta de provisión de agua instalada en la zona rural conocida como Paraje Laguna Lobos, de la jurisdicción de general San Martín. (Pág. 365).

Resolución N° 443, por la que se reitera la solicitud a la empresa S.A.M.E.E.P., del traspaso y funcionamiento bajo su cargo de la planta de provisión de agua instalada en la zona rural La Misión, Colonia Siete árboles, de General San Martín. (Pág. 366).

Resolución N° 444, por la que se reitera la solicitud realizada a la empresa S.A.M.E.E.P., de la instalación de una planta de provisión de agua en la zona rural "Lote 60", de General José de San Martín. (Pág. 367).

Resolución N° 445, por la que se expresa beneplácito por la ejecución del acta de compromiso llevado a cabo por el Gobierno provincial con motivo de aportar los fondos necesarios para las cooperativas afronten el pago inicial del 5 por ciento y puedan sumarse al plan de pagos de la moratoria de A.F.I.P. (Pág. 368).



Resolución N° 446, por la que se manifiesta satisfacción por la realización del certamen "El Demo de Tus Sueños", en el Parque de la Democracia y la Juventud. (Pág. 369).

Resolución N° 447, por la que se expresa beneplácito ante el lanzamiento de la edición 2017 de la línea de microcréditos desarrollarse y el programa Protegete por parte del Nuevo Banco del Chaco S.A. y el Ministerio de Industria de la provincia. (Pág. 370).

Resolución N° 448, por la que se expresa repudio por los dichos vertidos por la funcionaria del gobierno nacional, Dra. María Ferrúa, con relación del crimen de la joven Micaela García. (Pág. 371).

Resolución N° 449, por la que se expresa beneplácito por la reciente entrega de maquinarias que recibió el municipio de Villa Ángela. (Pág. 372).

Resolución N° 450, por la que se expresa beneplácito ante las tareas de refacción limpieza y mantenimiento del Jardín Maternal de Infantes N° 33 "Niño de Yapeyú", por parte del Equipo Hábitat. (Pág. 373).

Resolución N° 451, por la que se expresa beneplácito por la inauguración de la Guardería Municipal de Fontana. (Pág. 374).

Resolución N° 452, por la que se declara de interés provincial legislativo, educativo y cultural la Feria del Libro Chaqueño y Regional, Infantil y Juvenil, en Villa Ángela. (Pág. 375).

Resolución N° 453, por la que se declara de interés provincial legislativo educativo y cultural la Feria del Libro Chaqueño y Regional, Infantil y Juvenil, en Resistencia. (Pág. 376).

Resolución N° 454, por la que se declara de interés legislativo y provincial el Curso de Posgrado "Nutrición para no Especializados", organizado por la Federación Médica del Chaco y la Facultad de Medicina de la U.N.N.E.. (Pág. 377).

Resolución N° 455, por la que se declara de interés legislativo y provincial la presentación del libro "La Educación en el Chaco. Del Territorio Nacional a la Provincia", Escuela Normal Mixta Provincial N° 1 "Domingo Faustino Sarmiento", escrito por Enrique Antonio Grbavac. (Pág. 378).

Resolución N° 456, por la que se expresa beneplácito por la realización del taller sobre alianzas productivas PISEAR, en la sede de la Cámara de Comercio. (Pág. 379).



Resolución N° 457, por la que se declara de interés legislativo y provincial el evento "Experiencia P.YM.E.", que se realiza el 10 de mayo, en Resistencia. (Pág. 380).

Resolución N° 458, por la que se declara de interés legislativo y provincial el convenio de cooperación firmado entre la fundación "Ciudad Limpia" y el Hospital Pediátrico que permitirán dar inicio al funcionamiento del Primer Albergue de Recuperación de Pediatría del N.E.A. (Pág. 381).

Resolución N° 459, por la que se expresa beneplácito por la realización del 3° encuentro de I.E.A.R.N. Latina, en la U.N.N.E. (Pág. 382).

Resolución N° 460, por la que se expresa satisfacción por la implementación de un programa de becas de formación en la región por parte de la U.N.N.E. (Pág. 383).

Resolución N° 461, por la que se expresa satisfacción por investigaciones del CO.N.I.Ce.T. y la U.B.A. con colegas de Estados Unidos y Alemania, quienes comenzaron a probar una vacuna contra el mal de Chagas. (Pág. 384).

Resolución N° 462, por la que se expresa beneplácito por el proyecto Permer II, propuesta de energía fotovoltaica que beneficia a 741 familias rurales del Chaco. (Pág. 385).

Resolución N° 463, por la que se expresa beneplácito por encuentro de investigadores de la U.T.N. -F.R.RE.- bajo el lema "Hacia una producción científica y tecnológica de calidad y acceso abierto", conmemorando el "Día Mundial de la Ciencia y la Tecnología y del Investigador Científico". (Pág. 386).

Resolución N° 464, por la que se expresa beneplácito por la presentación de las charlas de Pilar Sordo, en Sáenz Peña y Resistencia. (Pág. 387).

Resolución N° 465, por la que se expresa beneplácito por las nuevas señalizaciones viales, en Resistencia. (Pág. 388).

Resolución N° 466, por la que se adhiere al 66 aniversario de la Fundación del Instituto Antártico Argentino. (Pág. 389).

Resolución N° 467, por la que se expresa preocupación ante la alerta de la O.M.S. acerca del estado del agua en el mundo. (Pág. 390).

Resolución N° 468, por la que se expresa beneplácito ante las acciones que desarrolla I.Pro.Di.Ch. y la Asociación de Sordos del Chaco para incluir laboralmente a personas con discapacidad. (Pág. 391).



Resolución N° 469, por la que se declara de interés legislativo y provincial el curso Uniones convivenciales: De la teoría a la práctica, en Resistencia. Pág. 392).

Resolución N° 470, por la que se declara de interés legislativo la diplomatura en Derecho Administrativo, dictada por la Universidad Austral de Buenos Aires, en Resistencia. (Pág. 393).

Resolución N° 471, por la que se expresa satisfacción por el inicio de los talleres del programa "La cultura es tu derecho". (Pág. 394).

Resolución N° 472, por la que se expresa beneplácito por la realización de la VIII Convención Nacional del Deporte, en Resistencia. (Pág. 395).

Resolución N° 473, por la que se declara de interés legislativo el acto de lanzamiento de la Casa del Museo Fabriciano, en Julio A. Roca 1.471, de Resistencia. (Pág. 395).

Resolución N° 474, por la que se declara de interés legislativo, provincial y educativo las actividades por el aniversario de la Escuela de Educación Especial N° 29, de Puerto Vilelas. (Pág. 397).

Resolución N° 475, por la que se declara de interés legislativo y provincial la 7ª Edición de la "Expo Vinos y Encantos Regionales -Chaco 2017-", en el Salón Gala Convenciones, de Resistencia. (Pág. 398).

Resolución N° 476, por la que se declara de interés legislativo y provincial el curso de posgrado "Discusiones en torno de la ciudadanía: sus fundamentos, prácticas y sentidos", en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste. (Pág. 399).

Resolución N° 477, por la que se declara de interés legislativo y provincial el curso de posgrado "Teoría(s) del discurso, montaje documental y políticas de la lengua. Aproximaciones a la investigación de archivo", en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste. (Pág. 400).

Resolución N° 478, por la que se expresa beneplácito ante el inicio del programa recreativo "Cadaque el Circo", en Villa Don Santiago, de Resistencia. (Pág. 401).

Resolución N° 479, por la que se convoca a las autoridades de la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado a una reunión en el ámbito de la Comisión de Industria Comercio y Defensa del Consumidor, Transporte y Comunicaciones de este poder, a fin de brindar precisiones sobre la suspensión del servicio de trenes que



une Puerto Tirol, Fontana, Resistencia, Barranqueras y Puerto Vilelas. (Pág. 402).

Resolución N° 480, por la que se declara de interés legislativo la presentación del libro "La Luz Mala dentro de mí," del escritor Mariano Quiroz, en "Macedonio Bar". (Pág. 403).

Resolución N° 481, por la que se manifiesta pesar por el fallecimiento del músico y escritor Norberto Santiago De La Riega. (Pág. 404).

Resolución N° 482, por la que se declara de interés legislativo y provincial la celebración de las Bodas de Oro de la E.E.S. N° 18 "Eugenia Rodríguez de Zlachevsky", de Santa Sylvina. (Pág. 405).

Resolución N° 483, por la que se declara de interés legislativo y provincial la participación de la taekwondista chaqueña Sofía Tofaletti en el Mundial de Taekwondo, que se realiza en Dublín, Irlanda. (Pág. 406).

Resolución N° 484, por la que se expresa pesar por el fallecimiento del señor José Luis Roch, gran profesional de las Ciencias Económicas, quien en vida fuera esposo de la diputada Elda Pértile. (Pág. 407).

Resolución N° 485, por la que se expresa beneplácito por la realización de los Juegos Nacionales Evita para Personas con Discapacidad, en Resistencia. (Pág. 408).

Resolución N° 486, por la que se declara de interés legislativo el Encuentro de los Pueblos, en El Sauzalito. (Pág. 409).

Resolución N° 487, por la que se declara de interés legislativo, provincial y educativo las actividades que se desarrollarán en la E.E.T. N° 33 "Director Carlos Silva", de Barranqueras. (Pág. 410).

Resolución N° 488, por la que se declara de interés legislativo y provincial la jornada "Tierra Viva", en Presidencia Roque Sáenz Peña. (Pág. 411).

Resolución N° 489, por la que se declara de interés legislativo y provincial la celebración del "Día del Técnico Universitario en Gestión Parlamentaria". (Pág. 412).

Resolución N° 490, por la que se declara de interés legislativo y provincial el programa "Jóvenes y Memoria, Recordamos para el Futuro". (Pág. 413).



Resolución N° 491, por la que se declara de interés legislativo, provincial, educativo y cultural la presentación del libro infantil "la hormiga Almita y el oso Piercito". (Pág. 414).

Resolución N° 492, por la que se expresa repudio ante la detención ilegal y arbitraria sufrida por los estudiantes y referentes de la Facultad de Ciencias Agrarias de Jujuy Joaquín Quispe e Ignacio García, en el marco de una actividad realizada en el claustro universitario debidamente autorizada por la Universidad Nacional de Jujuy. (Pág. 415).

Resolución N° 493, por la que se declara de interés legislativo y provincial las Jornadas Taller "Formación de Delegados Gremiales A.G.U.E.L.". (Pág. 416).

Resolución 494, por la que se declara de interés legislativo y provincial la Jornada de Capacitación Regional Programa de Actualización en Aplicación de las Normas de Defensa del Consumo. (Pág. 417).

Ley N° 7992, por la que se modifican los artículos 1° y 2° de la ley 7672, "Premio Provincial de Lucha Contra la Violencia Institucional". (Pág. 418).

Ley N° 7993, de Tarifa por Servicio de Alumbrado Público - Excepción. (Pág. 419).

Ley N° 7994, por la que se reevalúa en la Jurisdicción 17: Tribunal Electoral y se recategoriza el cargo de Secretario Electoral Letrado, Nivel I: Magistrados y Funcionarios. (Pág. 420).

Ley N° 7995, por la que se modifica el artículo 8° de la ley 5628, Manejo Sustentable de los Recursos Acuícolas y Pesca. (Pág. 421).

Ley N° 7996, por la que se prorroga la declaración de utilidad pública e interés social y sujeto a expropiación del inmueble comprendido en la ley 6978, expropiación de inmuebles ocupados con asentamientos espontáneos en Resistencia y prorroga la 7458, Prorroga inmuebles comprendidos en la 6978. (Pág. 422).

Ley N° 7997, por la que se prorroga la declaración de utilidad pública e interés social y sujeto a expropiación del inmueble comprendido en la ley 7381, expropiación de inmueble en Resistencia. (Pág. 423).

Ley N° 7998, por la que se prorroga la declaración de utilidad pública e interés social y sujeto a expropiación del inmueble comprendido en la ley 5748, expropiación de inmueble en Puerto Vilelas y prorroga las 6405, 7112 y 7262. (Pág. 424).



Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2 de Abril Día del Excombatiente de las Malvinas e Islas del Atlántico Sur"

"2017 Año del Bicentenario del Cruce de los Andes por el Ejército Libertador del General San Martín"

Sesión Ordinaria del 19-4-17

R E F E R E N C I A S

- 📖 **A.D.I.M.R.A.** - Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina.
- 📖 **A.F.I.P.** - Administración Federal de Ingresos Públicos.
- 📖 **A.G.U.E.L.** - Asociación Gremial Unión de Empleados Legislativos.
- 📖 **A.N.Se.S.** - Administración Nacional de la Seguridad Social.
- 📖 **A.P.yM.E.** - Asamblea de Pequeños y Medianos Empresarios.
- 📖 **A.S.I.M.R.A.** - Asociación de Supervisores de la Industria Metalúrgica de la República Argentina.
- 📖 **A.T.P.** - Administración Tributaria Provincial.
- 📖 **Art.** - Artículo/s.
- 📖 **Av.** - Avenida.
- 📖 **C.A.B.A.** - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- 📖 **C.A.C.Tu.** - Centro de Agricultores Cañeros de Tucumán.
- 📖 **C.A.M.E.** - Confederación Argentina de la Mediana Empresa.
- 📖 **C.B.A.** - Canasta Básica Alimentaria.
- 📖 **C.C.M.** - Centro Comunitario Municipal.
- 📖 **C.E.P.A.** - Centro de Economía Política Argentina.
- 📖 **C.G.E.R.A.** - Confederación General Empresaria de la República Argentina.
- 📖 **C.G.T.** - Confederación General del Trabajo.
- 📖 **C.P.N.** - Contador Público Nacional.
- 📖 **Co.Fe.deC.** - Consejo Federal de Consumo.
- 📖 **Co.N.I.Ce.T.** - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
- 📖 **Dr.** - Doctor.
- 📖 **Dra.** - Doctora.
- 📖 **E.E.S.** - Escuela de Enseñanza Secundaria.



"2 de Abril Día del Excombatiente de las Malvinas e Islas del Atlántico Sur"

"2017 Año del Bicentenario del Cruce de los Andes por el Ejército Libertador del General San Martín"

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión Ordinaria del 19-4-17

- 📖 **E.E.T.** - Escuela de Educación Técnica.
- 📖 **E.N.R.E.** - Ente Nacional Regulador de la Electricidad.
- 📖 **EE.UU.** - Estados Unidos de América.
- 📖 **F.A.I.M.A.** - Federación Argentina de la Industria Maderera y Afines.
- 📖 **F.E.T.** - Federación Económica de Tucumán.
- 📖 **F.I.E.L.** - Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas.
- 📖 **F.O.R.J.A.** - Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina.
- 📖 **F.R.Re.** - Facultad Regional Resistencia.
- 📖 **Fon.D.C.E.** - Fondo Fiduciario para el Desarrollo de Capital Emprendedor.
- 📖 **I.D.A.Ch.** - Instituto del Aborigen Chaqueño.
- 📖 **I.N.C.A.A.** - Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales.
- 📖 **I.N.D.E.C.** - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- 📖 **I.Na.Mu.** - Instituto Nacional de la Música.
- 📖 **I.P.O.D.** - Índice De Precios En Origen Y Destino.
- 📖 **I.Pro.Di.Ch.** - Instituto Provincial Para la Inclusión de las Personas con Discapacidad de la Provincia del Chaco.
- 📖 **In.De.Co.M.** - Instituto de Estudios de Consumo Masivo.
- 📖 **In.S.S.Se.P.** - Instituto de Seguridad Social, Seguros y Préstamos de la Provincia del Chaco.
- 📖 **L.N.A.** - Licencias No Automáticas.
- 📖 **L.S.A.** - Lengua de Señas Argentina.
- 📖 **Lic.** - Licenciada.
- 📖 **N.B.Ch.S.A.** - Nuevo Banco del Chaco Sociedad Anónima.
- 📖 **N.E.A.** - Nordeste Argentino.
- 📖 **N.O.A.** - Noroeste Argentino.



"2 de Abril Día del Excombatiente de las Malvinas e Islas del Atlántico Sur"

"2017 Año del Bicentenario del Cruce de los Andes por el Ejército Libertador del General San Martín"

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

Sesión Ordinaria del 19-4-17

- 📖 **N°** - Número.
- 📖 **O.D.S.**- Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 📖 **O.M.S.** - Organización Mundial de la Salud.
- 📖 **P.yM.E.** - Pequeña y Mediana Empresa.
- 📖 **S.A.** - Sociedad Anónima.
- 📖 **S.A.M.E.E.P.** - Servicio de Agua y Mantenimiento Empresa del Estado Provincial.
- 📖 **S.E.Ch.E.E.P.** - Servicios Energéticos del Chaco Empresa del Estado Provincial.
- 📖 **S.U.M.** - Salón de Usos Múltiples.
- 📖 **Sr.** - Señor.
- 📖 **Sra.** - Señora.
- 📖 **T.I.C.** - Tecnología de la Información y Comunicación.
- 📖 **t.v.** - texto verificado.
- 📖 **U.B.A.** - Universidad de Buenos Aires.
- 📖 **U.Ca.R.**- Unidad para el Cambio Rural.
- 📖 **U.D.A.I.** - Unidades de Atención Integral.
- 📖 **U.I.A.** - Unión Industrial Argentina.
- 📖 **U.N.C.Aus.** - Universidad Nacional del Chaco Austral.
- 📖 **U.N.N.E.** - Universidad Nacional del Nordeste.
- 📖 **U.T.N.** - Universidad Tecnológica Nacional.
- 📖 **Ud./s.** - Usted/es.

"2017 año del Bicentenario del Cruce de los Andes por el Ejército Libertador del General San Martín"

"2 de Abril Día del Excombatiente de las Malvinas e Islas del Atlántico Sur"

-En Resistencia, capital de la provincia del Chaco, 19 de abril de 2017, siendo las 15 y 23, dice la

1.- APERTURA E IZAMIENTO DE LAS BANDERAS NACIONAL, PROVINCIAL, DE LA LIBERTAD CIVIL Y WIPHALA

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).-Señores legisladores: Con quórum, se inicia la sesión.

Invitamos a los señores diputados Alonso, Domínguez, Canata y Vallejos a izar los pabellones nacional, de la Libertad Civil, provincial, y wiphala.

-Puestos de pie los integrantes del Cuerpo, personal de la Casa y público presentes, los señores legisladores Susana Lilián Alonso, Hugo Dardo Domínguez, Ana María Griselda Canata y Sergio Ariel Vallejos proceden a izar las enseñas nacional, provincial, de la Libertad Civil y wiphala, respectivamente, con la entonación completa de la canción "Aurora". (Aplausos).

2.- MINUTO DE SILENCIO

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).-Tiene la palabra el señor diputado Sager.

SR. SAGER.-Gracias, señora presidenta.

Antes de solicitar la aprobación de las actas, el bloque quiere sumarse al dolor que asiste a una de nuestras compañeras de bancada y colega, la señora diputada Pértile, por el fallecimiento de su esposo, por lo cual vamos a solicitar un minuto de silencio.

-Puestos de pie los presentes se cumple un minuto de silencio.

3.- ACTAS

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).-Por Secretaría se dará lectura del acta de la sesión anterior.

Tiene la palabra el señor diputado Sager.

SR. SAGER.- Gracias, señora presidenta.

Vamos a solicitar, teniendo sobre nuestras bancas copia de las actas de las sesiones: especial 4 y ordinaria 7, del 12 de abril de 2017, la aprobación de las mismas.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo la propuesta del señor diputado Sager. Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Quedan aprobadas las actas de las sesiones: especial 4 y ordinaria 7, del 12 de abril de 2017.

4.- ACTA DE LABOR PARLAMENTARIA

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).-Tiene la palabra el señor diputado Sánchez.

SR. SÁNCHEZ.- Gracias, señora presidenta.

Es para someter a consideración el Acta de Labor Parlamentaria, con los siguientes agregados y consideraciones: en primer lugar, el ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto de resolución 1783/17, por el que

"2017 año del Bicentenario del Cruce de los Andes por el Ejército Libertador del General San Martín"

"2 de Abril Día del Excombatiente de las Malvinas Islas del Atlántico Sur"

se expresa beneplácito por la realización de los Juegos Nacionales "Evita" para Personas con Discapacidad.

El ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto de resolución 1784/17, que declara de interés legislativo el Encuentro de los Pueblos, a llevarse a cabo el 25 de abril, en El Sauzalito.

El ingreso y pase a la Comisión de Turismo y Deportes del proyecto de ley 1785/17, que instituye la Fiesta Provincial del Fútbol Infantil.

El ingreso y la acumulación al 1765/17 del proyecto de resolución 1786/17, que expresa pesar por el fallecimiento de José Luis Roch, sobre lo cual ya hiciera referencia nuestro presidente de bloque.

El ingreso, la reserva y el tratamiento, más carpeta protocolar, del proyecto de resolución 1782/17, por el que se declaran de interés legislativo las actividades a desarrollarse en la Escuela de Educación Técnica N° 33, barrio Las Malvinas, de Barranqueras.

El ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto de resolución 1781/17, por el que se declara de interés legislativo la Jornada "Tierra Viva", organizada por el Ministerio de Planificación, Ambiente e Innovación Tecnológica de la provincia del Chaco.

El ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto de resolución 1780/17, por el que se adhiere a la celebración del "Día del Indio Americano", a conmemorarse el 19 de abril.

El ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto de resolución 1748/17, más dos carpetas protocolares, por el que se declara de interés la celebración del "Día del Técnico Universitario en Gestión Parlamentaria".

Aclaremos a Secretaría que queda apartado para su tratamiento el proyecto de resolución 1297/17, por el que se declara de interés el Programa "Jóvenes y Memoria, recordamos para el Futuro", la reserva y el tratamiento.

Por ahora nada más, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTA(Cuesta).- Tiene la palabra la señora diputada Dumrauf.

SRA. DUMRAUF.- Señora presidenta: En principio, para manifestar que el proyecto 1780/17, que refiere a las jornadas sobre el "Indio Americano" debería ir al Archivo, porque fue aprobada por resolución 273.

Acompañamos todas las reservas y queda pendiente el tratamiento del proyecto 1297/17.

Desde nuestro bloque vamos a pedir la preferencia para dos sesiones del punto 102 del orden del día -proyecto de resolución 842/16-, del 103 del orden del día -proyecto de resolución 2735-; y la preferencia para una sesión del proyecto 4862/16; para dos sesiones para el punto 104 del orden del día -proyecto de resolución 4863/16-.

Y nada más, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTA(Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Sánchez.

SR. SÁNCHEZ.- Señora presidenta: Sin objeciones a lo propuesto por la señora legisladora preopinante.

Solicito nuevos ingresos: en primer lugar, el ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto de resolución 1778/17, por el que se declara de interés legislativo la presentación de un libro infantil, esto se va a llevar a cabo en Las Breñas, el 21 de abril.

El ingreso y pase a la Comisión de Legislación de Trabajo, del proyecto de ley 1787/17, por el que se establece modificaciones a la ley 7058, conocida como Ley "Antiplus".

La preferencia para dos sesiones, no tengo el número de proyecto, pero su autor es el señor diputado Bracone y tiene que ver la identificación del chaleco para los motoconductores.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Trabalón.

SR. TRABALÓN.- Señora presidenta: Solicito la preferencia para dos sesiones de los siguientes proyectos: proyecto de ley 2579/14 -punto 1° del orden del día-, proyecto de ley 3228/13 -punto 68 del orden del día-, y del proyecto de ley 2076/15 -punto 105 del orden del día-.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Sánchez.

SR. SÁNCHEZ.- Señora presidenta: Sin objeciones.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo el Acta de la reunión de Labor Parlamentaria, con los ingresos, las reservas y los tratamientos propuestos por el señor diputado Sánchez, con excepción del proyecto que nombrara la señora legisladora Dumrauf y lo solicitado por el señor diputado Trabalón. Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).-Queda aprobada el Acta con los ingresos, reservas y tratamientos solicitados.

ACTA DE LABOR PARLAMENTARIA

---EN LA CIUDAD DE RESISTENCIA, CAPITAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO, A DIECIOCHO DE ABRIL DE 2017, EN LA SALA N° 01 "DOCTOR ALFREDO LORENZO PALACIOS" DE LA DIRECCIÓN DECOMISIONES DEL PODER LEGISLATIVO, SITA EN GÜEMES 140, 4° PISO, SE LLEVA A CABO LA REUNIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA CON LA PRESENCIA DE LOS SEÑORES DIPUTADOS: **FERMINA BEATRIZ BOGADO, GUSTAVO SILVIO CORRADI, HUGO ABEL SAGER, RICARDO LUIS SÁNCHEZ Y HÉCTOR DANIEL TRABALÓN**; DEL SEÑOR SECRETARIO

PARLAMENTARIO RUBÉN DARÍO GAMARRA; Y DE LOS SEÑORES SUSANA RAMÍREZ, WALTER OBES Y DIEGO CÉSAR MATTANA, Y SIENDO LA HORA 14 Y 18, SE DA INICIO A LA REUNIÓN-----

TRATAMIENTO DE LOS ASUNTOS ENTRADOS:

-COMUNICACIONES OFICIALES:

1.- NOTA DE SUBSECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y GÉNERO -POR LA QUE SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS LEGISLATIVO LA CAPACITACIÓN "ACTUALIZACIÓN EN PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN POLICIAL EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO, DESAPARICIÓN Y TRATA DE PERSONAS Y DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD SEXUAL", LA CUAL COMIENZA EL 17 DE ABRIL, EN EL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DEL CENTRO DE ESTUDIOS JUDICIALES DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE NUESTRA CIUDAD.

EXPEDIENTE 83/17 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR LA RESOLUCIÓN 430/17

2.- NOTA DE TRIBUNAL DE CUENTAS -OFICIO N° 482 EN EL EXPEDIENTE 401040215-26973-E, CARATULADO: "S.A.M.E.E.P. S/RENDICIONES DE CUENTAS EJERCICIO 2015".

EXPEDIENTE 84/17 - HACIENDA Y PRESUPUESTO

-DESPACHOS:

1.- DESPACHO DE COMISIÓN INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL DICTADO DEL DECRETO 117/17, POR EL CUAL SE REDUCE A CERO EL ARANCEL DE 12 POR CIENTO PARA EL INGRESO DE COMPUTADORAS Y COMPLEMENTOS DE INFORMÁTICA.

PROYECTO 457/17- Y SU AGREGADO, PROYECTO 481/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

2.- DESPACHO DE COMISIÓN INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LOS PROBLEMAS ECÓNICOS QUE GENERA EN LA INDUSTRIA P.YM.E. DEL CALZADO EN LA CIUDAD DE SÁENZ PEÑA LA INDISCRIMINADA INVASIÓN DE PRODUCTOS IMPORTADOS.

PROYECTO 445/17- Y SU AGREGADO, PROYECTO 453/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

3.- DESPACHO DE COMISIÓN INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL ESTUDIO DIFUNDIDO POR LA C.A.M.E. QUE SEÑALA QUE LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS SE MULTIPLICARON POR 4,96 VECES EN ENERO DE 2017.

PROYECTO 444/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

4.- DESPACHO DE COMISIÓN INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -QUE EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL RECIENTE ESTUDIO DIFUNDIDO POR FEDECÁMARAS, ENTIDAD QUE NUCLEA A LOS COMERCIANTES, SEÑALA QUE EL PLAN "PRECIOS TRANSPARENTES" LANZADO POR EL GOBIERNO NACIONAL EN DÍAS PASADOS, FRENÓ EN UN 15% LAS VENTAS MINORISTAS QUE SE HABÍAN REACTIVADO TENUEMENTE DURANTE ENERO DE 2017.

PROYECTO 305/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

5.- DESPACHO DE COMISIÓN INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -QUE MANIFESTA ACOMPAÑAMIENTO A LAS EXPRESIONES EMITIDAS POR EL REPRESENTANTE TITULAR DEL COMITÉ DE DEFENSA DEL USUARIO VIAL, SR. RICARDO LASCA Y DEL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN CONSUMIDORES LIBRES, SR. HÉCTOR POLINO, ACERCA DE LA DECISIÓN DEL EJECUTIVO NACIONAL Y EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DE AUMENTAR LAS TARIFAS DE LOS

PEAJES DE ACCESOS NORTE Y OESTE A LA CAPITAL FEDERAL Y DE LA AUTOVÍA 2, BUENOS AIRES-LA PLATA.

PROYECTO 285/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

6.- DESPACHO DE COMISIÓN INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -QUE EXPRESA PREOCUPACIÓN Y REPUDIO POR EL FUERTE INCREMENTO TARIFARIO DE LOS PEAJES DE ACCESOS NORTE Y OESTE A LA CAPITAL FEDERAL, AUTORIZADO POR EL PODER EJECUTIVO NACIONAL.

PROYECTO 271/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

7.- DESPACHO DE COMISIÓN INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -QUE EXPRESA PREOCUPACIÓN Y REPUDIO POR EL FUERTE INCREMENTO EN LAS TARIFAS DE LOS PEAJES DE LA AUTOVÍA 2, BUENOS AIRES-LA PLATA, DISPUESTO POR EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

PROYECTO 269/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

8.- DESPACHO DE COMISIÓN INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -QUE EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL CESE DE OPERACIONES DEL CENTRO DE ATENCIÓN PARA LA CONSOLIDACIÓN DE CARGAS QUE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS TIENE EN EL PARQUE INDUSTRIAL DE SÁENZ PEÑA, PRODUCIENDO UN IMPACTO NEGATIVO ADEMÁS DE INCONVENIENTES A LOS EXPORTADORES DE CARBÓN VEGETAL Y A TODA LA CADENA PRIMARIA.

PROYECTO 126/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

9.- DESPACHO DE COMISIÓN INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -QUE EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL RECIENTE INFORME DE MEDIOS PERIODÍSTICOS QUE DAN CUENTA DE LA POCA CONCURRENCIA REGISTRADA EN LOS LOCALES GASTRONÓMICOS

MARPLATENSES EN ENERO DE 2017, PESE A LAS DISTINTAS PROMOCIONES PARA ATRAER EL PÚBLICO Y PROMOVER EL CONSUMO.

PROYECTO 125/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

10.- DESPACHO DE COMISIÓN INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -QUE EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL CIERRE DE LA PLANTA TEXTIL PAMPERO, PERTENECIENTE AL GRUPO CARDÓN, RADICADA EN FONTANA DESDE HACE 3 AÑOS, DESPIDIENDO A LA TOTALIDAD DE LOS TRABAJADORES, QUEDANDO 37 FAMILIAS SIN INGRESOS, SIN TRABAJO Y CON CUENTAS PENDIENTES.

PROYECTO 124/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

11.- DESPACHO DE COMISIÓN INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN PORQUE MIENTRAS EL GOBIERNO NACIONAL ESPERA QUE EE.UU. DESTREBE LA ENTRADAS DE LIMONES, LOS PRODUCTORES CÍTRICOS DE CALIFORNIA Y ARIZONA DE ESE PAÍS OPERAN EN SENTIDO CONTRARIO EJERCIENDO UN FUERTE LOOBY.

PROYECTO 447/17 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR LA RESOLUCIÓN 202/17

12.- DESPACHO DE COMISIÓN INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA SITUACIÓN DE INCERTIDUMBRE LABORAL QUE ATRAVIESA EL SECTOR QUE COMERCIALIZA EQUIPOS ELECTRÓNICOS Y PRODUCTOS INFORMÁTICOS GENERADO POR LA DECISIÓN POLÍTICA DE ELIMINAR ARANCELES PARA LA IMPORTACIÓN DE ESTOS PRODUCTOS.

PROYECTO 451/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

13.- DESPACHO DE COMISIÓN INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL AUMENTO DEL PRECIO DEL PAN.

PROYECTO 452/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

14.- DESPACHO DE COMISIÓN INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -QUE EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL RECIENTE INFORME DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS DE CONSUMO MASIVO QUE SEÑALA QUE LOS PRECIOS DE LOS ARTÍCULOS QUE COMPONEN LA CANASTA ESCOLAR VIENEN ESTE 2017, CON ALZAS DE HASTA EL 55% CON RELACIÓN AL 2016.

PROYECTO 118/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

15.- DESPACHO DE COMISIÓN INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -QUE EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LAS RECIENTES ESTADÍSTICAS DIFUNDIDAS POR EL MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA DEL GOBIERNO NACIONAL, QUE MUESTRAN QUE EN 2016 CADA PERSONA CONSUMIÓ 4,7 KILOS MENOS DE CARNE, MIENTRAS QUE SE VENDIERON UN 2% MÁS DE PASTAS.

PROYECTO 119/17 -(HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

16.- DESPACHO DE COMISIÓN INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -QUE EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA CAÍDA REGISTRADA EN LAS CANTIDADES VENDIDAS POR LOS COMERCIOS DURANTE LA SEMANA DE FIESTAS DE REYES, CAYENDO MÁS DEL 4% FRENTE A LA MISMA FECHA DE 2016, SEGÚN DATOS PUBLICADOS POR LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE LA MEDIANA EMPRESA.

PROYECTO 120/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

17.- DESPACHO DE COMISIÓN INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -QUE EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL ANUNCIO DE AL MENOS TRES TERMINALES AUTOMOTRICES DE SUSPENDER A MÁS DE 600 OPERARIOS A PARTIR DE FEBRERO DE 2017 Y HASTA JUNIO DEL 2018, DEBIDO A LA RECESIÓN EN LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ.

PROYECTO 121/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - SE ACUMULA EL PUNTO 32 DE PROYECTOS:1644/17 - ORDEN DEL DÍA

18.- DESPACHO DE COMISIÓN INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -QUE EXPRESA PREOCUPACIÓN Y RECHAZO POR EL DESPIDO DE MÁS DE 300 TRABAJADORES DE LA PLANTA IMPRESORA DE ARTES GRÁFICAS RIOPLATENSES, EMPRESA PERTENECIENTE AL GRUPO CLARÍN, BAJO EL SUPUESTO ARGUMENTO DE LA FUERTE RECONFIGURACIÓN QUE ATRAVIESA EL SECTOR DE LA IMPRESIÓN COMERCIAL. **PROYECTO 122/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA**

19.- DESPACHO DE COMISIÓN INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL INFORME ELABORADO POR LA CÁMARA INDUSTRIAL ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA, QUE DA CUENTA QUE LAS IMPORTACIONES DE INDUMENTARIAS REGISTRARON DURANTE EL MES DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, UN AUMENTO HISTÓRICO DE 1.600.000 EN CANTIDAD DE KILOS INGRESADOS DESDE EL EXTRANJERO A NUESTRO PAÍS, IMPACTANDO NEGATIVAMENTE EN LA INDUSTRIA ARGENTINA, EN GENERAL; Y EN PARTICULAR, LA TEXTIL.

PROYECTO 427/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

20.- DESPACHO DE COMISIÓN INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL INFORME ELABORADO POR EL ÍNDICE CONSTRUYA, QUE DA CUENTA DE QUE LA VENTA DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN REGISTRÓ DURANTE ENERO UNA MERMA DE 6,9 POR CIENTO RESPECTO DE IGUAL MES DEL AÑO 2016; Y UNA DISMINUCIÓN DEL 9,1 POR CIENTO CON RESPECTO AL MES DE DICIEMBRE.

PROYECTO 434/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

21.- DESPACHO DE COMISIÓN INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL INFORME DE LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE LA MEDIANA EMPRESA, QUE DA CUENTA DE QUE LAS VENTAS DE LOS COMERCIOS MINORISTAS REGISTRARON UNA CAÍDA DE 2,5 POR CIENTO EN ENERO DEL PRESENTE AÑO, COMPARADO CON EL MISMO MES DE 2016.

PROYECTO 433/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

22.- DESPACHO DE COMISIÓN INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LA CAÍDA DEL 2,6 POR CIENTO DEL CONSUMO DE COMBUSTIBLE EN EL MERCADO INTERNO DURANTE EL AÑO 2016, EN COMPARACIÓN CON EL PERIODO 2015; REGISTRADO POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA DE LA NACIÓN.

PROYECTO 431/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

23.- DESPACHO DE COMISIÓN INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL CIERE DE LA ÚNICA FÁBRICA DE LLANTAS DEL PAÍS, "MEFRO WHEELS".

PROYECTO 376/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

24.- DESPACHO DE COMISIÓN INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA CAÍDA REGISTRADA EN MATERIA DE CONSUMO INTERNO QUE RESULTA DE LA ULTIMA ENCUESTA DEL GRUPO DE OPINIÓN PÚBLICA.

PROYECTO 360/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

25.- DESPACHO DE COMISIÓN INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LA NOTICIA APARECIDADA EN MEDIOS PERIODÍSTICOS RESPECTO A LA CAÍDA EN LOS DESPACHOS DE CEMENTO EN EL AÑO 2016 QUE REGISTRARON UNA BAJA DEL 10,7 POR CIENTO.

PROYECTO 351/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

26.- DESPACHO DE COMISIÓN INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -QUE EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA RECIENTE MEDIDA LANZADA POR EL GOBIERNO, QUE IMPLICA DIFERENCIAR EL "PRECIO DE CONTADO" DEL "DE CUOTAS", EN BUSCA DE TRANSPARENTAR LOS PRECIOS, QUE EN LA PRÁCTICA HA LOGRADO SÓLO ENCARECER LA FINANCIACIÓN DE UN PRODUCTO LLEGANDO AL 50 POR CIENTO ANUAL.

PROYECTO 307/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

27.- DESPACHO DE COMISIÓN TIERRAS, REGULARIZACION, DESARROLLO DEL HABITAT Y VIVIENDA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -ADHIERE EL 31 DE OCTUBRE DE CADA AÑO, AL "DÍA MUNDIAL DE LAS CIUDADES".

PROYECTO 1241/17 - (HAY UN DESPACHO) - ORDEN DEL DIA

28.- DESPACHO DE COMISIÓN DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -QUE ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DE ACCIÓN POR LA TOLERANCIA Y EL RESPETO ENTRE LOS PUEBLOS", A CELEBRARSE EL DÍA 24 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 267/17 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR LA RESOLUCIÓN 242/17

29.- DESPACHO DE COMISIÓN DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL INFORME DEL CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO NACIONAL "ATENEA", DE QUE EL INGRESO REAL DE LOS QUE MENOS TIENEN BAJÓ UN 4 POR CIENTO DURANTE EL SEGUNDO Y EL TERCER TRIMESTRE DE 2016, Y QUE PARA LOS QUE MÁS TIENEN AUMENTÓ UN 9,4%, REFLEJANDO UNA BRECHA DONDE EL AUMENTO OBTENIDO POR EL GRUPO MÁS RICO ES 80 VECES MAYOR QUE EL OBTENIDO POR EL MÁS POBRE.

PROYECTO 1096/17- Y SU AGREGADO, PROYECTO 1258/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

30.- DESPACHO DE COMISIÓN DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL INFORME DEL C.E.P.A. Y LA FUNDACIÓN SOBERANÍA SANITARIA QUE DA CUENTA DE QUE EL MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN TUVO PROGRAMAS DESTINADOS A ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD, CON UNA EJECUCIÓN MENOR AL 10 POR CIENTO DURANTE EL 2016.

PROYECTO 1172/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

31.- DESPACHO DE COMISIÓN DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL NUEVO ÍNDICE DE INDIGENCIA PUBLICADO POR LA UNIVERSIDAD DEL SALVADOR QUE DESDE LA ASUNCIÓN DEL PRESIDENTE MAURICIO MACRI SUBIÓ EL 7 POR CIENTO.

PROYECTO 1190/17 Y SU AGREGADO, PROYECTO 1216/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

32.- DESPACHO DE COMISIÓN DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -SOLICITA AL PODER EJECUTIVO ANALICE LA FACTIBILIDAD DE PROVEER AL BARRIO BELGRANO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE SALUD.

PROYECTO 1212/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 436

33.- DESPACHO DE COMISIÓN DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL REPORTE MUNDIAL DE LA FELICIDAD 2017, EL CUAL DA CUENTA QUE ARGENTINA SE UBICÓ EN PEOR POSICIÓN QUE EN 2015, POR DETRÁS DE CHILE Y BRASIL.

PROYECTO 1223/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

34.- DESPACHO DE COMISIÓN TIERRAS, REGULARIZACION, DESARROLLO DEL HABITAT Y VIVIENDA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL AUMENTO DE PRECIO

DE LOS DEPARTAMENTOS EN CIUDAD DE BUENOS AIRES, 10,2 POR CIENTO EN DÓLARES EN 2016.

PROYECTO 1234/17 - (HAY UN DESPACHO) - ORDEN DEL DIA

35.- DESPACHO DE COMISIÓN DERECHOS HUMANOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE LA MASIVA Y PACÍFICA PARTICIPACIÓN DEL PUEBLO ARGENTINO EN LA MARCHA DEL 24 DE MARZO, POR EL "DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA", A 41 AÑOS DEL ÚLTIMO GOLPE DE ESTADO.

PROYECTO 1255/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

36.- DESPACHO DE COMISIÓN DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL INFORME DEL I.N.D.E.C. EN EL QUE SE MUESTRA UN DESCENSO EN EL ÍNDICE DE POBREZA DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016.

PROYECTO 1312/17- Y SU AGREGADO, PROYECTO 1319/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

37.- DESPACHO DE COMISIÓN DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LA DISPOSICIÓN 001/17, DONDE SE RESTRINGE LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS EN EL HOSPITAL "4 DE JUNIO", DE PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA.

PROYECTO 1328/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

38.- DESPACHO DE COMISIÓN TIERRAS, REGULARIZACION, DESARROLLO DEL HABITAT Y VIVIENDA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA SATISFACCIÓN POR LA ADJUDICACIÓN DE LOTES A FAMILIAS DE VILLA ADELANTE POR PARTE DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA.

PROYECTO 1391/17 - (HAY UN DESPACHO) - ORDEN DEL DIA

39.- DESPACHO DE COMISIÓN TIERRAS, REGULARIZACION, DESARROLLO DEL HABITAT Y VIVIENDA PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA SATISFACCIÓN POR LA PUESTA EN MARCHA

DEL PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN INTEGRAL EN LA CIUDAD DE VILLA ANGELA.

PROYECTO 1396/17 - (HAY UN DESPACHO) - ORDEN DEL DIA

40.- DESPACHO DE COMISIÓN DESARROLLO HUMANO Y SALUD PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LA FALTA DE LECHE EN COMEDORES Y MERENDEROS DE TODO EL PAÍS.

PROYECTO 1401/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

41.- DESPACHO DE COMISIÓN INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL INFORME DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS, QUE POR LA SUBA DE LA TARIFA DEL GAS, LOS PRECIOS DE LA ROPA, LAS PREPAGAS Y ALIMENTOS, LA INFLACIÓN EN OCTUBRE/2016, TREPO AL DOBLE DEL PASADO MES DE SEPTIEMBRE/2016.

PROYECTO 4914/16 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

42.- DESPACHO DE COMISIÓN HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY -DEJA SIN EFECTO LA APLICACIÓN DEL CONCEPTO DE FACTURACIÓN APROBADO POR EL ART. 1º DE LA LEY 3052, PARA LAS CATEGORÍAS DE USUARIOS DE SERVICIOS ENERGÉTICOS DEL CHACO EMPRESA DEL ESTADO PROVINCIAL (S.E.CH.E.E.P.).

PROYECTO 1356/17 - (HAY UN DESPACHO) - INCLUIDO EN EL TEMARIO ACORDADO

43.- DESPACHO DE COMISIÓN TURISMO Y DEPORTES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -QUE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA PRESENTACIÓN DEL "CAMPEONATO ARGENTINO DE VELOCIDAD" QUE SE DESARROLLARÁ EN EL AUTODROMO "SANTIAGO YACO GUARNIERI", DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA, DEL 9 AL 11 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO.

PROYECTO 319/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 437

44.- DESPACHO DE COMISIÓN TURISMO Y DEPORTES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -CONMEMORA EL "DÍA INTERNACIONAL DEL YOGA", EL 21 DE JUNIO.

PROYECTO 484/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 438

45.- DESPACHO DE COMISIÓN OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA INAUGURACIÓN DEL COMPLEJO NATATORIO EN LA LOCALIDAD DE PUERTO BERMEJITO.

PROYECTO 524/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 439

46.- DESPACHO DE COMISIÓN OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -REITERA A S.E.CH.E.E.P., LA SOLICITUD, APROBADA COMO RESOLUCIÓN 7/16 POR ESTA CÁMARA DE DIPUTADOS, PARA QUE IMPLEMENTE UN PROGRAMA DE REMODELACIÓN DEL CABLEADO DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA CIUDAD DE GRAL. SAN MARTIN.

PROYECTO 531/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 440

47.- DESPACHO DE COMISIÓN OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -REITERA AL GOBIERNO NACIONAL QUE INCLUYA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DIRECTOR DE CLOACAS DE TODA LA CIUDAD DE GRAL. SAN MARTIN EN EL PLAN BLEGRANO.

PROYECTO 532/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 441

48.- DESPACHO DE COMISIÓN OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -REITERA LA SOLICITUD A S.A.M.E.E.P., APROBADA POR RESOLUCIÓN 983/14 DE ESTA CÁMARA DE DIPUTADOS, DEL TRASPASO Y FUNCIONAMIENTO A SU CARGO DE LA PLANTA DE PROVISIÓN DE AGUA INSTALADA EN LA ZONA RURAL

CONOCIDA COMO PARAJE "LAGUNA LOBOS", DE LA JURISDICCIÓN DE LA CIUDAD DE GRAL. SAN MARTIN.

PROYECTO 535/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 442

49.- DESPACHO DE COMISIÓN OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -REITERA LA SOLICITUD A LA EMPRESA S.A.M.E.E.P., APROBADA POR RESOLUCIÓN 984/14 DE ESTA CÁMARA DE DIPUTADOS, DEL TRASPASO Y FUNCIONAMIENTO BAJO SU CARGO DE LA PLANTA DE PROVISIÓN DE AGUA INSTALADA EN LA ZONA RURAL "LA MISIÓN", COLONIA 7 ÁRBOLES, DE LA JURISDICCIÓN DE GRAL. SAN MARTIN.

PROYECTO 536/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 443

50.- DESPACHO DE COMISIÓN OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -REITERA LA SOLICITUD REALIZADA A LA EMPRESA S.A.M.E.E.P., POR RESOLUCIÓN 2243/14 DE ESTA CÁMARA DE DIPUTADOS, DE LA INSTALACIÓN DE UNA PLANTA DE PROVISIÓN DE AGUA EN LA ZONA RURAL "LOTE 60", DE LA JURISDICCIÓN DE GRAL. JOSE DE SAN MARTÍN.

PROYECTO 537/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 444

51.- DESPACHO DE COMISIÓN OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL AUMENTO EN LAS TARIFAS DE LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA. **PROYECTO 552/17 - Y SU AGREGADO, PROYECTO 680/17 - ORDEN DEL DIA**

52.- DESPACHO DE COMISIÓN OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -SOLICITA A LOS LEGISLADORES NACIONALES DE LA PROVINCIA SU INTERVENCIÓN EN LA ELABORACIÓN DE UN PEDIDO DE INFORMES AL GOBIERNO NACIONAL ACERCA DEL DEFICITARIO SERVICIO ENERGÉTICO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR DISTRIBUCIÓN TRONCAL

DEL NORESTE ARGENTINO EN LAS PROVINCIAS DEL CHACO, CORRIENTES Y FORMOSA.

PROYECTO 594/17 - ORDEN DEL DIA

53.- DESPACHO DE COMISIÓN INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL INFORME ELABORADO POR EL INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y REGISTRO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, QUE DA CUENTA DEL CIERRE O QUIEBRA DE UNAS 445 EMPRESAS DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN EN LOS ÚLTIMOS DOCE MESES.

PROYECTO 4866/16 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

54.- DESPACHO DE COMISIÓN INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL INFORME DE LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE LA MEDIANA EMPRESA, DE QUE LAS VENTAS DE COMERCIOS MINORISTAS DISMINUYERON UN 8,5 POR CIENTO DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

PROYECTO 4991/16- Y SU AGREGADO, PROYECTO 4998/16 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

55.- DESPACHO DE COMISIÓN INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LOS DATOS DEL I.N.D.E.C., QUE DA CUENTA DE QUE EL NIVEL DE ACTIVIDAD INDUSTRIAL DISMINUYÓ EL 8 POR CIENTO, EN OCTUBRE.

PROYECTO 4930/16 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

56.- DESPACHO DE COMISIÓN INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LOS ÍNDICES DE CAÍDA ECONOMICA, SEGÚN EL ESTIMADOR MENSUAL INDUSTRIAL.

PROYECTO 4932/16 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

57.- DESPACHO DE COMISIÓN INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL INFORME DIFUNDIDO POR LA CONSULTORA "ABCEB" EN EL QUE ASEGURA QUE LA RENTABILIDAD OPERATIVA DEL SECTOR EN LA ARGENTINA PROMEDIA EL 2,7 POR CIENTO, UN NIVEL POR DEBAJO DEL PROMEDIO MUNDIAL.

PROYECTO 4845/16 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

58.- DESPACHO DE COMISIÓN INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LA DIFÍCIL SITUACIÓN DE LA ECONOMÍA NACIONAL, QUE SE REFLEJA TAMBIÉN EN EL "SERVICIO DE LAVADO DE AUTOMÓVILES", QUE SOLO EN PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA AFECTARÍA AL MENOS A 100 FAMILIAS.

PROYECTO 4886/16 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

59.- DESPACHO DE COMISIÓN INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LAS DECLARACIONES DEL VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SUPERMERCADISTAS DEL CHACO, MIGUEL SIMONS, MOSTRANDO SU DESACUERDO CON LOS NÚMEROS DE LOS ÍNDICES DIFUNDIDOS POR EL I.N.D.E.C. EN LA ÚLTIMA "ENCUESTA DE SUPERMERCADOS".

PROYECTO 4843/16 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

60.- DESPACHO DE COMISIÓN INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, IMPULSADO POR EL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN: EL CUAL BUSCA REDUCIR EL SECTOR MANUFACTURERO A AQUELLAS RAMAS CON MEJOR APTITUD EXPORTADORA, OBLIGANDO A OTRAS A LA FUSIÓN, A LA DESAPARICIÓN O A LA IMPORTACIÓN.

PROYECTO 5079/16 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

61.- DESPACHO DE COMISIÓN INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL RELEVAMIENTO REALIZADO POR LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE LA MEDIANA EMPRESA, QUE DURANTE EL ÚLTIMO FIN DE SEMANA LARGO LOS COMERCIOS VINCULADOS AL TURISMO DE LOS PUNTOS RECEPTIVOS REPORTARON, EN PROMEDIO, UNA CAÍDA DE 5 POR CIENTO EN LAS VENTAS, EN CANTIDADES, FRENTE AL MISMO FIN DE SEMANA DE 2015.

PROYECTO 5073/16 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

62.- DESPACHO DE COMISIÓN INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL INFORME ELABORADO POR LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE LA MEDIANA EMPRESA, QUE DA CUENTA DE QUE LA PRODUCCIÓN DE LAS P.YM.E. INDUSTRIALES DISMINUYÓ EL 6% DURANTE EL MES DE OCTUBRE FRENTE A IGUAL MES DE 2015.

PROYECTO 5072/16 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

63.- DESPACHO DE COMISIÓN INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL RELEVAMIENTO REALIZADO POR EL GRUPO "CONSTRUYA", QUE DA CUENTA DE QUE LA VENTA DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DISMINUYÓ UN 20,2 POR CIENTO EN NOVIEMBRE RESPECTO DEL MISMO MES DEL AÑO 2015.

PROYECTO 5071/16 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

64.- DESPACHO DE COMISIÓN INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN Y DESAGRADO POR LA RECIENTE DECISIÓN DEL PRESIDENTE DE LA NACIÓN, A TRAVÉS DEL DICTADO DE UN DECRETO DE NECESIDAD Y URGENCIA, DE ELIMINAR LOS REEMBOLSOS POR PUERTOS PATAGÓNICOS.

PROYECTO 5046/16 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

65.- DESPACHO DE COMISIÓN INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LA CAÍDA DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL, 6,4 POR CIENTO EN ENERO DE 2017, EN COMPARACIÓN CON IGUAL PERÍODO DEL AÑO PASADO, SEGÚN INFORME DEL CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS.

PROYECTO 491/17 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

66.- DESPACHO DE COMISIÓN INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LOS DATOS DEL ÍNDICE HECHO EN ARGENTINA QUE DA CUENTA DE QUE LA DEMANDA DE PRODUCTOS INDUSTRIALES DE FABRICACIÓN NACIONAL ACUMULÓ, DE ENERO A SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, UNA CAÍDA DEL 8,3 POR CIENTO.

PROYECTO 4931/16 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

67.- DESPACHO DE COMISIÓN INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL INFORME ELABORADO POR INVESTIGACIONES ECONÓMICAS SECTORIALES, QUE SEÑALA QUE POR EL AVANCE DE LAS IMPORTACIONES, LA ELABORACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR DISMINUYÓ UN 11% COMPARADO CON 2015 DURANTE EL PRESENTE AÑO.

PROYECTO 4873/16 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

68.- DESPACHO DE COMISIÓN INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LA MAYOR CAÍDA DEL CONSUMO, EN LO QUE VA DEL AÑO, PRODUCIDO EN EL MES DE OCTUBRE; QUE DA MUESTRAS CLARAS QUE LA DEMANDA INTERNA SIGUE RETROCEDIENDO MES A MES.

PROYECTO 4783/16 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

69.- DESPACHO DE COMISIÓN INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL NUEVO INCREMENTO

REGISTRADO EN LOS ULTIMOS DIAS DE NOVIEMBRE/2016, EN LA CIUDAD DE PCIA. ROQUE SAENZ PEÑA EN PRODUCTOS DE LA CANASTA BASICA DE ALIMENTOS.

PROYECTO 4967/16 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

70.- DESPACHO DE COMISIÓN INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL ANUNCIO DE LA EMPRESA AUTOMOTRIZ VOLKSWAGEN: QUE SERÁN DESPEDIDOS 30.000 TRABAJADORES EN TODO EL MUNDO, DE LOS CUALES 7.000 SERÁN EN ARGENTINA Y BRASIL; AGRAVANDO AÚN MÁS LA CRÍTICA SITUACIÓN QUE PADECE EL SECTOR EN NUESTRO PAÍS.

PROYECTO 4781/16 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

71.- DESPACHO DE COMISIÓN INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL RELEVAMIENTO DE LA CONSULTORA RADAR, QUE DA CUENTA QUE ENTRE LOS MESES DE ENERO Y OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, LAS IMPORTACIONES DE PRODUCTOS INDUSTRIALES TERMINADOS SIGUEN EN AUMENTO; AFECTANDO DRÁSTICAMENTE LA PRODUCCIÓN DE LOS FABRICANTES NACIONALES. **PROYECTO 4869/16 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA**

72.- DESPACHO DE COMISIÓN INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO A LA MEDIA SANCIÓN POR PARTE DEL SENADO DE LA NACIÓN AL PROYECTO PARA REGULAR MEDIA SANCIÓN A VARIOS PROYECTOS DE LEY QUE REGULAN LA PAUTA OFICIAL.

PROYECTO 4896/16 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

73.- DESPACHO DE COMISIÓN INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL FUERTE AUMENTO

REGISTRADO EN LA CANASTA NAVIDEÑA, DEL 40 POR CIENTO ESTE AÑO.

PROYECTO 4915/16 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

74.- DESPACHO DE COMISIÓN INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES PARA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA DECISIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL DE DAR MARCHA ATRÁS DEFINITIVAMENTE CON LA IDEA DE LANZAR UNA "CANASTA DE PRECIOS CUIDADOS DE MEDICAMENTOS", PESE A TENER UNA LISTA ENVIADA POR LOS LABORATORIOS, HABIÉNDOSE DADO POR HECHO SU PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.

PROYECTO 4884/16 - (HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

75.- DESPACHO DE COMISIÓN HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA EL PROYECTO DE LEY -PRORROGA LA VIGENCIA DE LA LEY 7895- RÉGIMEN DE SINCERAMIENTO FISCAL Y UN RÉGIMEN EXCEPCIONAL DE REGULARIZACIÓN DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS PROVINCIALES, POR EL PLAZO DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE SU VENCIMIENTO.

PROYECTO 1268/17 - Y SU AGREGADO, EXPEDIENTE 56/17 -(HAY DOS DESPACHOS) - ORDEN DEL DIA

-PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES:

1.- NOTA DE BENITEZ, FREDY -SOLICITA LA DEROGACIÓN DE LA LEY 7929.

EXPEDIENTE 82/17 - ASUNTOS MUNICIPALES - ASUNTOS CONSTITUCIONALES

2.- NOTA DE MIGUEL ANGEL CAÑETE, COMISARIO GENERAL DIRECTOR GENERAL SERVICIO PENITENCIARIO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO -POR LA QUE SOLICITA SE DECLARE DE INTERES EL IX ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL SERVICIO PENITENCIARIO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

EXPEDIENTE 85/17 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR LA RESOLUCIÓN 431/17

-PROYECTOS :

1.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HUGO ABEL SAGER -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA NEGATIVA DE LOS BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS A LA APLICACIÓN DE LOS RECIENTES PROGRAMAS "AHORA 3" Y "AHORA 6", IMPLEMENTADO POR EL GOBIERNO NACIONAL.

PROYECTO 1613/17 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES - PREFERENCIA DOS SESIONES

2.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO FERMINA BEATRIZ BOGADO -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA DESIGNACIÓN DEL DR. PATRICIO ACOSTA, QUIEN FUE ELECTO PARA INTEGRAR EL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD AMERICANA DE MICROBIOLOGÍA.

PROYECTO 1614/17 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR LA RESOLUCIÓN 181/17

3.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HUGO ABEL SAGER -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL INFORME DEL I.N.D.E.C. QUE SEÑALA QUE EN FEBRERO CAYÓ LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL Y LA CONSTRUCCIÓN SE CONTRAJÓ.

PROYECTO 1615/17 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES - PREFERENCIA DOS SESIONES

4.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HUGO ABEL SAGER -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA DECISIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL DE PRORROGAR LOS PROGRAMAS "AHORA 12" Y "AHORA 18", CON EL AGREGADO DE LOS PROGRAMAS "AHORA 3" Y "AHORA 6".

PROYECTO 1616/17 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES - PREFERENCIA DOS SESIONES

9.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HECTOR JUSTINO VEGA -ADHIERE AL ANIVERSARIO FUNDACIONAL DE LA LOCALIDAD DE CHOROTIS, EL 23 DE JUNIO.

PROYECTO 1621/17 - ASUNTOS MUNICIPALES

10.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADA VIVIANA MONICA DAMILANO GRIVARELLO -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA EJECUCIÓN DEL ACTA DE COMPROMISO LLEVADO A CABO POR EL GOBIERNO PROVINCIAL CON MOTIVO DE APORTAR LOS FONDOS NECESARIOS PARA LAS COOPERATIVAS AFRONTEN EL PAGO INICIAL DEL 5 POR CIENTO Y PUEDAN SUMARSE AL PLAN DE PAGOS DE LA MORATORIA DE A.F.I.P.

PROYECTO 1622/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 445

11.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADA VIVIANA MONICA DAMILANO GRIVARELLO -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA CAÍDA DEL 5 POR CIENTO DE PRODUCCIÓN DE LAS P.Y.M.E. EN FEBRERO FRENTE A IGUAL MES DEL AÑO PASADO.

PROYECTO 1623/17 - SE ACUMULA EL PUNTO 20 DEL ORDEN DEL DÍA:

PROYECTO 1394/17 Y SUS AGREGADOS, PROYECTOS 1429/17 Y 1472/17- INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

12.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HECTOR JUSTINO VEGA -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LA INFORMACIÓN QUE DA CUENTA DE QUE EN LOS ÚLTIMOS MESES LOS EMPRESARIOS YA HABRÍAN FUGADO AL MENOS 14 MILLONES DE DÓLARES MEDIANTE LA DENOMINADA "FUGA DE CAPITALS".

PROYECTO 1624/17 - HACIENDA Y PRESUPUESTO - PREFERENCIA UNA SESIÓN

13.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO FERMINA BEATRIZ BOGADO -MANIFIESTA SATISFACCIÓN POR LA REALIZACIÓN DEL CERTAMEN "EL DEMO DE TUS SUEÑOS", QUE SE DESARROLLÓ EN EL PARQUE DE LA DEMOCRACIA.

PROYECTO 1625/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 446

14.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HECTOR JUSTINO VEGA -EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE EL LANZAMIENTO DE LA EDICIÓN 2017 DE LA LÍNEA DE MICROCRÉDITOS "DESARROLLARSE" Y EL PROGRAMA "PROTEGETE" POR PARTE DEL NUEVO BANCO DEL CHACO S.A. Y EL MINISTERIO DE INDUSTRIA DE LA PROVINCIA.

PROYECTO 1626/17 - SE ACUMULA EL PUNTO 63 DE PROYECTOS: 1675/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 447

16.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HECTOR JUSTINO VEGA -REPUDIA EXPRESIONES VERTIDAS POR LA FUNCIONARIA DEL GOBIERNO NACIONAL, DRA. MARÍA FERRUA, EN RELACIÓN AL CRIMEN DE LA JOVEN MICAELA GARCÍA: "LE MANDÓ A MATAR MACRI, PORQUE ERA DEL MOVIMIENTO EVITA, JAJAJA".

PROYECTO 1628/17 - SE ACUMULA EL PUNTO 60 DE PROYECTOS: 1672/17 - CON REDACCIÓN DE ÉSTE ÚLTIMO - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 448

17.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HECTOR JUSTINO VEGA -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN EN RELACIÓN A LAS ASISTENCIAS FINANCIERAS POR LAS INUNDACIONES SUFRIDAS EN EL SUR DEL PAÍS.

PROYECTO 1629/17 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD - SE ACUMULA EL PUNTO 62 DE PROYECTOS: 1674/17 - PREFERENCIA UNA SESIÓN

20.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADA VIVIANA MONICA DAMILANO GRIVARELLO -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO DE TRENES DE PASAJEROS, DESDE ESTACIÓN CACUÍ HASTA PUERTO VILELAS, PASANDO POR PUERTO TIROL, RESISTENCIA Y BARRANQUERAS, SIN COMUNICACIÓN OFICIAL DESDE LA SOCIEDAD OPERADORA FERROVIARIA, DEPENDIENTE DEL EJECUTIVO NACIONAL, ENCARGADA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

PROYECTO 1632/17 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES- PREFERENCIA DOS SESIONES

22.- DE LEY DE PODER EJECUTIVO -MODIFICA LA ALÍCUOTA DEL ÍTEM 62.124 DEL INCISO D) DEL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2.071 Y SUS MODIFICATORIAS - LEY TARIFARIA PROVINCIAL.

PROYECTO 1634/17 - HACIENDA Y PRESUPUESTO - PREFERENCIA UNA SESIÓN

23.- DE LEY DE PODER EJECUTIVO -RATIFICA EL DECRETO DEL PODER EJECUTIVO 2832, DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2016, A TRAVÉS DEL CUAL SE ESTABLECE QUE LA ASIGNACIÓN ESPECIAL COMPLEMENTARIA A LA PENSIÓN GRACIABLE.

PROYECTO 1635/17 - HACIENDA Y PRESUPUESTO - PREFERENCIA UNA SESIÓN

24.- DE LEY DE PODER EJECUTIVO -RATIFICA EL DECRETO DEL PODER EJECUTIVO 2348, DEL 27 DE OCTUBRE DE 2016, A TRAVÉS DEL CUAL SE CREA A PARTIR DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2011, EL CONCEPTO "FONDO DE APOYO AL SISTEMA EDUCATIVO", PARA EL PERSONAL DE LA JURISDICCIÓN 29.

PROYECTO 1636/17 - HACIENDA Y PRESUPUESTO - PREFERENCIA UNA SESIÓN

25.- DE LEY DE PODER EJECUTIVO -RATIFICA EL DECRETO DEL PODER EJECUTIVO 288, DEL 20 DE FEBRERO DE 2017, A TRAVÉS DEL CUAL LA PROVINCIA DEL CHACO SE ADHIERE A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 48 AL 55 DE LA LEY NACIONAL 27.341, DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

PROYECTO 1637/17 - HACIENDA Y PRESUPUESTO - PREFERENCIA UNA SESIÓN

26.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HUGO ABEL SAGER -EXPRESA PREOCUPACIÓN Y RECHAZO POR EL MAL ESTADO QUE SE ENCUENTRAN

LAS VÍAS DEL ÁREA INTERURBANA EN LA PROVINCIA DEL CHACO, QUE PERJUDICARON LAS UNIDADES FERROVIARIAS Y DEJÓ SIN SERVICIO A IMPORTANTES CIUDADES DE LA PROVINCIA.

PROYECTO 1638/17 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES - PREFERENCIA DOS SESIONES

27.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HUGO ABEL SAGER -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA RECIENTE ENTREGA DE MAQUINARIAS QUE RECIBIÓ EL MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE VILLA ANGELA.

PROYECTO 1639/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 449

28.- DE RESOLUCIÓN De Diputado Ricardo Luis SÁNCHEZ -EXPRESA ACOMPAÑAMIENTO ANTE EL COMUNICADO DE LA FEDERACIÓN ECONOMICA DE TUCUMÁN EL CENTRO DE AGRICULTORES CAÑEROS DE TUCUMÁN Y EL SECTOR DE ECONOMÍAS REGIONALES DE LA C.A.M.E. EXPRESANDO PREOCUPACIÓN ANTE LA INMINENTE QUITA DE RESTRICCIONES A LA IMPORTACIÓN DE AZUCAR DESDE LA REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL POR PARTE DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL. **PROYECTO 1640/17 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES - PREFERENCIA DOS SESIONES**

29.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RICARDO LUIS SÁNCHEZ -EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE LAS TAREAS DE REFACCIÓN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL JARDIN MATERNAL DE INFANTES N° 33 "NIÑO DE YAPEYÚ", POR PARTE DEL EQUIPO HABITAT DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RESISTENCIA.

PROYECTO 1641/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 450

30.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RICARDO LUIS SÁNCHEZ -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LOS DATOS DE A.D.I.M.R.A., QUE DAN CUENTA DE QUE LA PRODUCCIÓN METALÚRGICA SE CONTRAJO.

PROYECTO 1642/17 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES - PREFERENCIA DOS SESIONES

31.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RICARDO LUIS SÁNCHEZ -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL AUMENTO DE PRECIOS DE ARTÍCULOS DE PRIMERA NECESIDAD.

PROYECTO 1643/17 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES - PREFERENCIA DOS SESIONES

32.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RICARDO LUIS SÁNCHEZ -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LAS SUSPENSIONES DE 700 TRABAJADORES DE LA PLANTA VOLKSWAGEN ARGENTINA, EN GENERAL PACHECO, PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

PROYECTO 1644/17 - ACUMULADO AL PUNTO 17 DE DESPACHOS

35.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RICARDO LUIS SÁNCHEZ -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LAS DENUNCIAS DE LOS TRABAJADORES DE LA SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES POR LOS NOMBRAMIENTOS RECIENTES DE ASESORES CON SUELDOS CINCO VECES MÁS ALTOS QUE LOS DE UN TRABAJADOR DE PLANTA.

PROYECTO 1647/17 - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL - PREFERENCIA UNA SESIÓN

36.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RICARDO LUIS SÁNCHEZ -EXPRESA RECHAZO ANTE LOS NOMBRAMIENTOS DE FAMILIARES DE LA MINISTRA PATRICIA BULLRICH EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, EN CARGOS DE ALTO RANGO, CON SUELDOS MUY ELEVADOS.

PROYECTO 1648/17 - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL - PREFERENCIA UNA SESIÓN

37.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RICARDO LUIS SÁNCHEZ -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LA IMPORTACIÓN DE CASAS CHINAS EN NUESTRO PAÍS.

PROYECTO 1649/17 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES - PREFERENCIA DOS SESIONES

38.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RICARDO LUIS SÁNCHEZ -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LA CRISIS QUE ATRAVIESA LA FÁBRICA PAPELERA TUCUMÁN.

PROYECTO 1650/17 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES - PREFERENCIA DOS SESIONES

40.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADA VIVIANA MONICA DAMILANO GRIVARELLO -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA INAUGURACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA EMPRESA OVNI, EN EL PARQUE INDUSTRIAL DE PUERTO TIROL.

PROYECTO 1652/17 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR LA RESOLUCIÓN 427/17

41.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADA VIVIANA MÓNICA DAMILANO GRIVARELLO -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA INAUGURACIÓN DE LA GUARDERÍA MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE FONTANA.

PROYECTO 1653/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 451

42.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADA VIVIANA MÓNICA DAMILANO GRIVARELLO -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LEGISLATIVO EDUCATIVO Y CULTURAL LA FERIA DEL LIBRO CHAQUEÑO Y REGIONAL, INFANTIL Y JUVENIL, QUE SE LLEVA A CABO EN LA CIUDAD DE VILLA ANGELA, DEL 22 AL 28 DE MAYO.

PROYECTO 1654/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 452

43.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADA VIVIANA MÓNICA DAMILANO GRIVARELLO -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LEGISLATIVO EDUCATIVO Y CULTURAL LA FERIA DEL LIBRO CHAQUEÑO Y REGIONAL

INFANTIL Y JUVENIL, QUE SE LLEVA A CABO EN LA CIUDAD DE RESISTENCIA, DEL 9 AL 18 DE JUNIO.

PROYECTO 1655/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 453

44.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADA VIVIANA MÓNICA DAMILANO GRIVARELLO -DECLARA DE INTERÉS PROVINCIAL LEGISLATIVO EDUCATIVO Y CULTURAL LA FERIA DEL LIBRO CHAQUEÑO Y REGIONAL INFANTIL Y JUVENIL, QUE SE LLEVA A CABO EN LA CIUDAD DE GRAL SAN MARTIN, DEL 15 AL 17 DE AGOSTO.

PROYECTO 1656/17 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

45.- DE LEY DE DIPUTADO HECTOR JUSTINO VEGA -CREA EL PROGRAMA DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL RECICLADO DE ENVASES DE PLÁSTICOS.

PROYECTO 1657/17 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA - RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

46.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADA MARIANA FERNANDA SALOM -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL CURSO DE POSGRADO "NUTRICIÓN PARA NO ESPECIALIZADOS", ORGANIZADO POR LA FEDERACIÓN MÉDICA DEL CHACO Y LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA U.N.N.E.

PROYECTO 1658/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 454

53.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADA VIVIANA MONICA DAMILANO GRIVARELLO -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LOS AUMENTOS IMPULSADOS POR EL GOBIERNO NACIONAL, A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINERÍA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y DEL E.N.R.E., OSCILANDO EL MONTO PARA LA PROVINCIA DEL CHACO ENTRE EL 22 Y 55 POR CIENTO; Y EL IMPACTO NEGATIVO EN LOS HOGARES Y EN LA INDUSTRIA CHAQUEÑA.

PROYECTO 1665/17 - OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - PREFERENCIA DOS SESIONES

54.- DE RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENTE 1º RAÚL POLICARPO ACOSTA, DIPUTADA SUSANA LILIAN ALONSO, DIPUTADO DARIO AUGUSTO BACILEFF IVANOFF, DIPUTADO ROBERTO ORLANDO BRACONE, DIPUTADO ORLANDO CHAROLE, PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS LIDIA ELIDA CUESTA, DIPUTADA VIVIANA MÓNICA DAMILANO GRIVARELLO, DIPUTADA MARIA LILIAN FONSECA, DIPUTADO RUBEN OMAR GUILLON, DIPUTADA CLAUDIA LORENA PANZARDI, DIPUTADO ENRIQUE PAREDES, DIPUTADA ELDA AIDA PÉRTILE, DIPUTADO HUGO ABEL SAGER, DIPUTADO RICARDO LUIS SÁNCHEZ, DIPUTADA CELESTE LUZ MARINA SEGOVIA, DIPUTADA MIRTA INES TICHY, DIPUTADO HECTOR DANIEL TRABALON, DIPUTADO HECTOR JUSTINO VEGA -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA CONFORMACIÓN DE LA MESA FEDERAL DE DEFENSA DEL USUARIO VIAL, ÓRGANO MULTISECTORIAL, INTEGRADA POR LEGISLADORES, CONCEJALES, ENTIDADES Y ASOCIACIONES DE DEFENSA DEL USUARIO Y DERECHOS DEL CONSUMIDOR DE DIFERENTES ESPACIOS POLÍTICOS Y SOCIALES DE LAS PROVINCIAS. **PROYECTO 1666/17 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES- PREFERENCIADOS SESIONES**

58.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO LIVIO EDGARDO GUTIÉRREZ -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO "LA EDUCACIÓN EN EL CHACO. DEL TERRITORIO NACIONAL A LA PROVINCIA", ESCUELA NORMAL MIXTA PROVINCIAL N° 1 "DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO", ESCRITO POR ENRIQUE ANTONIO GRBAVAC. **PROYECTO 1670/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO- CARPETA PROTOCOLAR**

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 455

59.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADA CLAUDIA LORENA PANZARDI -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA COMPRA DE NUEVA TECNOLOGÍA PARA DISPERSAR MANIFESTANTES Y PONER EN MARCHA "NUEVAS TÉCNICAS DE ADISTRAMIENTO ANTIDISTURBIO".

PROYECTO 1671/17 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD - PREFERENCIA DOS SESIONES

60.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADA CLAUDIA LORENA PANZARDI -EXPRESA REPUDIO POR LOS DICHOS EN SU CUENTA DE TWITTER POR PARTE DE LA FUNCIONARIA MAIA LORENA FERRÚA, QUIEN SE DESEMPEÑA EN EL MINISTERIO DE MODERNIZACIÓN DE LA NACION, EN LOS CUALES SE BURLA DE LA MUERTE DE MICAELA POR SER MILITANTE DEL MOVIMIENTO "EVITA".

PROYECTO 1672/17 - ACUMULADO AL PUNTO 16 DE PROYECTOS

61.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADA CLAUDIA LORENA PANZARDI -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA REALIZACIÓN DEL TALLER SOBRE ALIANZAS PRODUCTIVAS PISEAR, LLEVADA A CABO EL 11 DE ABRIL, EN LA SEDE DE LA CAMARA DE COMERCIO.

PROYECTO 1673/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 456

62.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADA CLAUDIA LORENA PANZARDI -EXPRESA REPUDIO ANTE LA DECISIÓN DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL DE OTORGAR PRÉSTAMOS A LOS DAMNIFICADOS POR LA INUNDACIONES.

PROYECTO 1674/17 - ACUMULADO AL PUNTO 17 DE PROYECTOS

63.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADA CLAUDIA LORENA PANZARDI -EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL LANZAMIENTO DE LA LÍNEA DE MICROCRÉDITOS "DESARROLLARSE" Y EL PROGRAMA "PROTEGETE", ENTRE EL NUEVO BANCO DEL CHACO Y EL MINISTERIO DE INDUSTRIA COMERCIO Y SERVICIOS DE LA PROVINCIA.

PROYECTO 1675/17 - ACUMULADO AL PUNTO 14 DE PROYECTOS

64.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADA CLAUDIA LORENA PANZARDI -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL EVENTO "EXPERIENCIA P.YM.E.", QUE SE REALIZA EL 10 DE MAYO, EN RESISTENCIA.

PROYECTO 1676/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 457

65.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADA CLAUDIA LORENA PANZARDI -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA FUNDACIÓN "CIUDAD LIMPIA" Y EL HOSPITAL PEDIÁTRICO QUE PERMITIRAN DAR INICIO AL FUNCIONAMIENTO DEL PRIMER ALBERGUE DE RECUPERACIÓN DE PEDIATRIA DEL N.E.A.

PROYECTO 1677/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO- CON MODIFICACIONES

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 458

66.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADA CLAUDIA LORENA PANZARDI -EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL INICIO DE TALLERES DE TEATRO PARA ADULTOS, IMPULSADO POR EL DEPARTAMENTO DE TEATRO Y EL DEPARTAMENTO DE DANZAS DEL INSTITUTO DE CULTURA.

PROYECTO 1678/17 - ARCHIVO, POR HABER SIDO APROBADO EL TEMA POR LA RESOLUCIÓN 424/17

67.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADA CLAUDIA LORENA PANZARDI -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA REALIZACION DEL 3° ENCUENTRO DE I.E.A.R.N. LATINA EN LA SEDE DE LA U.N.N.E.

PROYECTO 1679/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 459

68.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADA CLAUDIA LORENA PANZARDI -EXPRESA SATISFACCIÓN POR LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE BECAS DE FORMACIÓN EN LA REGIÓN POR PARTE DE LA U.N.N.E.

PROYECTO 1680/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 460

69.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADA CLAUDIA LORENA PANZARDI -EXPRESA SATISFACCIÓN POR INVESTIGACIONES DEL CO.N.I.CE.T. Y LA U.B.A. JUNTOS CON COLEGAS DE ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA, QUIENES COMENZARON A PROBAR UNA VACUNA CONTRA EL MAL DE CHAGAS.

PROYECTO 1681/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 461

70.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADA CLAUDIA LORENA PANZARDI -EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL PROYECTO PERMER II, PROPUESTA DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA QUE BENEFICIA A 741 FAMILIAS RURALES DEL CHACO.

PROYECTO 1682/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 462

71.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADA CLAUDIA LORENA PANZARDI -EXPRESA BENEPLÁCITO POR ENCUENTRO DE INVESTIGADORES DE LA U.T.N. -F.R.RE.- CONMEMORANDO EL "DÍA MUNDIAL DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA Y DEL INVESTIGADOR CIENTIFICO".

PROYECTO 1683/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 463

72.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADA CLAUDIA LORENA PANZARDI -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA PRESENTACION DE LAS CHARLAS DE PILAR SORDO, EN SÁENZ PEÑA Y RESISTENCIA.

PROYECTO 1684/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 464

73.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADA CLAUDIA LORENA PANZARDI -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DEL FARMACEUTICO ARGENTINO", EL 12 DE OCTUBRE.

PROYECTO 1685/17 - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

74.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADA CLAUDIA LORENA PANZARDI -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA NUEVAS SEÑALIZACIONES VIALES EN LA CIUDAD DE RESISTENCIA.

PROYECTO 1686/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 465

75.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADA CLAUDIA LORENA PANZARDI -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DEL ODONTÓLOGO", EL 3 DE OCTUBRE.

PROYECTO 1687/17 - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

76.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADA CLAUDIA LORENA PANZARDI -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD", EL 3 DE DICIEMBRE.

PROYECTO 1688/17 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

77.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADA CLAUDIA LORENA PANZARDI -ADHIERE AL 66 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL INSTITUTO ANTARTICO ARGENTINO, EL 17 DE ABRIL.

PROYECTO 1689/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 466

78.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADA CLAUDIA LORENA PANZARDI -EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE LAS INICIATIVAS QUE DAN A CONOCER LA ENFERMEDAD DE CHAGAS, ENTRE ELLAS LA CANCIÓN "LAS PALABRAS NO DAN MIEDO".

PROYECTO 1690/17 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD - PREFERENCIA UNA SESIÓN

79.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADA CLAUDIA LORENA PANZARDI -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL AUMENTO INFLACIONARIO.

PROYECTO 1691/17 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES - SE ACUMULAN LOS PUNTOS 104 Y 106 DE PROYECTOS: 1716/17 Y 1718/17 - PREFERENCIA DOS SESIONES

80.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADA CLAUDIA LORENA PANZARDI -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LA ALERTA DE LA O.M.S. ACERCA DEL ESTADO DEL AGUA EN EL MUNDO.

PROYECTO 1692/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 467

81.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADA CLAUDIA LORENA PANZARDI -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DE LA ENFERMERÍA", EL 21 DE NOVIEMBRE.

PROYECTO 1693/17 - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

82.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADA VIVIANA MONICA DAMILANO GRIVARELLO -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL CIERRE DE MÁS DE UN MIL OCHOCIENTAS EMPRESAS DURANTE LOS TRES PRIMEROS MESES DEL AÑO.

PROYECTO 1694/17 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES - SE ACUMULAN LOS PUNTOS 101 Y 123 DE PROYECTOS: 1713/17 Y 1735/17 - PREFERENCIA DOS SESIONES

83.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADA CLAUDIA LORENA PANZARDI -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DEL MÉDICO", EL 3 DE DICIEMBRE.

PROYECTO 1695/17 - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

84.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADA CLAUDIA LORENA PANZARDI -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DEL PEDIATRA", EL 20 DE OCTUBRE.

PROYECTO 1696/17 - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

85.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADA CLAUDIA LORENA PANZARDI -CONMEMORA EL "DÍA MUNDIAL DE LA OSTEOPOROSIS", EL 20 DE OCTUBRE

PROYECTO 1697/17 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD

86.- DE LEY DE DIPUTADO LIVIO EDGARDO GUTIÉRREZ -ADHIERE LA PROVINCIA DEL CHACO A LA LEY NACIONAL 27.349 -RÉGIMEN DE APOYO AL CAPITAL EMPRENDEDOR.

PROYECTO 1698/17 - HACIENDA Y PRESUPUESTO- PREFERENCIA DOS SESIONES

87.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADA CLAUDIA LORENA PANZARDI -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LA CRISIS ECONOMICA QUE ATRAVIESAN HOTELES, RESTAURANTES, BARES, CONFITERIAS Y AFINES, LO CUAL GENERÓ CIERRE DE FIRMAS Y 500 DESPIDOS EN TODA LA PROVINCIA.

PROYECTO 1699/17 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES - PREFERENCIA DOS SESIONES

88.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADA CLAUDIA LORENA PANZARDI -EXPRESA BENEPLACITO ANTE LAS ACCIONES QUE DESARROLLA I.PRO.DI.CH. Y LA ASOCIACION DE SORDOS DEL CHACO PARA INCLUIR LABORALMENTE A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

PROYECTO 1700/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 468

89.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADA CLAUDIA LORENA PANZARDI -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL AUMENTO DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS.

PROYECTO 1701/17 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES - SE ACUMULAN LOS PUNTOS 127 Y 130 DE PROYECTOS: 1739/17 Y 1742/17 - PREFERENCIA DOS SESIONES

90.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADA CLAUDIA LORENA PANZARDI -ADHIERE A LA CONMEMORACIÓN DEL "DIA DEL TRABAJADOR RURAL", EL 8 DE OCTUBRE.

PROYECTO 1702/17 - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL

91.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LA DIFÍCIL SITUACIÓN ECONÓMICA QUE ATRAVIESAN LOS ADULTOS MAYORES.

PROYECTO 1703/17 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD- SE ACUMULA EL PUNTO 117 DE PROYECTOS: 1729/17 - PREFERENCIA UNA SESIÓN

92.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI - EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LA SUSPENSIÓN DEL 80% DE LOS TRABAJADORES DE "ALPARGATAS", EN TUCUMÁN.

PROYECTO 1704/17 - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL- SE ACUMULA EL PUNTO 108 DE PROYECTOS: 1720/17 - PREFERENCIA UNA SESIÓN

93.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LA MALNUTRICIÓN DE ARGENTINOS CON SOBREPESO Y OBESIDAD.

PROYECTO 1705/17 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD- PREFERENCIA UNA SESIÓN

94.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL DESPIDO DE 21 DIRECTORES DE PLANTA PERMANENTE DE FILIALES DE RADIO NACIONAL.

PROYECTO 1706/17 - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL- PREFERENCIA UNA SESIÓN

95.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO GUSTAVO SILVIO CORRADI, DIPUTADO CARIM ANTONIO PECHE-DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL CURSO "UNIONES CONVIVENCIONALES: DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA, QUE SE REALIZA EL 21 Y 22 DE ABRIL, EN RESISTENCIA.

PROYECTO 1707/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO- CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 469

96.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO GUSTAVO SILVIO CORRADI, DIPUTADO CARIM ANTONIO PECHE -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA DIPLOMATURA EN DERECHO ADMINISTRATIVO, DICTADA POR LA UNIVERSIDAD AUSTRAL DE BUENOS AIRES, QUE INICIA EL 5 DE MAYO, EN RESISTENCIA.

PROYECTO 1708/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO- CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 470

97.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO FERMINA BEATRIZ BOGADO -ADHIERE A LA CELEBRACIÓN POR EL CENTENARIO DEL COLEGIO "NUESTRA SRA DE ITATÍ", DE RESISTENCIA, EL 7 DE JULIO.

PROYECTO 1709/17 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA

98.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -EXPRESA SATISFACCIÓN POR EL INICIO DE LOS TALLERES DEL PROGRAMA "LA CULTURA ES TU DERECHO", EL 17 DE ABRIL.

PROYECTO 1710/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 471

99.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO LIVIO EDGARDO GUTIERREZ -EXPRESA BENEPLÁCITO POR EL GRAN MOVIMIENTO TURÍSTICO DURANTE LA SEMANA SANTA.

PROYECTO 1711/17 - TURISMO Y DEPORTES- PREFERENCIA UNA SESIÓN

100.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA REALIZACIÓN DE LA VIII CONVENCIÓN NACIONAL DEL DEPORTE, QUE SE REALIZA EN RESISTENCIA, EL 18 Y 19 DE ABRIL.

PROYECTO 1712/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 472

101.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO CLAUDIA LORENA PANZARDI -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL INFORME DE APYME QUE EXPRESA DURANTE LOS TRES PRIMEROS MESES DEL AÑO DEL CIERRE DE EMPRESAS.

PROYECTO 1713/17 - ACUMULADO AL PUNTO 82 DE PROYECTOS

102.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO LIVIO EDGARDO GUTIERREZ -EXPRESA BENEPLÁCITO POR LAPAGA DE \$4.000 EXTRA POR MES A BENEFICIARIOS DE PLANES SOCIALES.

PROYECTO 1714/17 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD- PREFERENCIA UNA SESIÓN

103.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO FERMINA BEATRIZ BOGADO, DIPUTADO HUGO ABEL SAGER-DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL ACTO DE LANZAMIENTO DE LA "CASA DEL MUSEO FABRICIANO", EL 20 DE ABRIL, EN LA CALLE JULIO A. ROCA 1.471, DE RESISTENCIA.

PROYECTO 1715/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO- CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 473

104.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HUGO ABEL SAGER -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL INCREMENTO INFLACIONARIO DEL PASADO MES DE MARZO, QUE MOSTRÓ EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS (INDEC), QUE YA LLEVA ACUMULADO UNA SUBA DEL 2,4%.

PROYECTO 1716/17 - ACUMULADO AL PUNTO 79 DE PROYECTOS

105.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HUGO ABEL SAGER -EXPRESA INTRANQUILIDAD POR LA EQUIVOCADA POLÍTICA ANTIINFLACIONARIA QUE VIENE INSTRUMENTANDO EL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, AL INCREMENTAR EN 150 PUNTOS BÁSICOS LA TASA DE INTERÉS QUE YA LLEGA AL 26,5%.

PROYECTO 1717/17 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES- PREFERENCIA DOS SESIONES

106.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HUGO ABEL SAGER -EXPRESA INTRANQUILIDAD PORQUE LA ALTA INFLACIÓN REGISTRADA EN EL MES DE MARZO/2017, QUE ALCANZÓ EL 2,4%, FUE, SEGÚN EL EXDIRIGENTE INDUSTRIAL JOSÉ IGNACIO DE MENDIGUREN, EFECTO Y CONSECUENCIA DEL TRÍPODE DE LA MUERTE: DÓLAR BAJO, INFLACIÓN ALTA Y SUBA DE TASAS.

PROYECTO 1718/17 - ACUMULADO AL PUNTO 79 DE PROYECTOS

107.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HUGO ABEL SAGER -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL RECIENTE ESTUDIO DIFUNDIDO POR LA FUNDACIÓN DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS LATINOAMERICANA (FIEL) QUE SEÑALA QUE UNA FAMILIA TIPO NECESITÓ, EN MARZO DE 2017, INGRESOS POR 12.709 PESOS PARA NO CAER EN LA LÍNEA DE POBREZA.

PROYECTO 1719/17 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD- PREFERENCIA UNA SESIÓN

108.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HUGO ABEL SAGER -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR LA RECIENTE DECISIÓN DE LA EMPRESA "ALPARGATAS" DE SUSPENDER POR UNA SEMANA A MÁS DE 1.100 TRABAJADORES EN SU PLANTA DE TUCUMÁN.

PROYECTO 1720/17 - ACUMULADO AL PUNTO 92 DE PROYECTOS

109.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO MARIA LILIAN FONSECA -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y EDUCATIVO LAS ACTIVIDADES POR EL 8º CUMPLEAÑOS DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL Nº 29, DE PUERTO VILELAS, EL 28 DE ABRIL DEL 2017.

PROYECTO 1721/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO- CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 474

110.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO FERMINA BEATRIZ BOGADO, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS LIDIA ELIDA CUESTA -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA 7MA. EDICIÓN DE LA "EXPO VINOS Y ENCANTOS REGIONALES -CHACO 2017-", LOS DÍAS 04 Y 05 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, EN EL SALÓN GALA CONVENCIONES, DE RESISTENCIA.

PROYECTO 1722/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO -DOS CARPETAS PROTOCOLARES

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 475

111.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RICARDO LUIS SÁNCHEZ -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LAS DENUNCIAS REALIZADAS POR DISTINTOS REFERENTES DE LA CULTURA POR LAS MEDIDAS POLÍTICAS QUE CONLLEVAN LA DESARTICULACIÓN Y DESFINANCIAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE CINE ARTES VISUALES-INCAA-, DE LA ESCUELA NACIONAL DE EXPERIMENTACIÓN Y REALIZACIÓN CINEMATOGRAFICA-ENERC- Y DEL INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO Y DE LA MÚSICA-INAMU-.

PROYECTO 1723/17 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA- PREFERENCIA DOS SESIONES

112.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL DESMANTELAMIENTO DEL ÁREA DE LITIGIO ESTRATÉGICO, DESTINADO A PROMOVER EL ACCESO A LA JUSTICIA DE LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA, POR PARTE DEL CONSEJO NACIONAL DE LAS MUJERES.

PROYECTO 1724/17 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD- PREFERENCIA DOS SESIONES

113.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RICARDO LUIS SÁNCHEZ -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL INFORME DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS DE CONSUMO MASIVO -INDECOM- JUNTO AL INDEC Y SUS CÁMARAS ASOCIADAS, EL QUE DA CUENTA DE QUE, DURANTE LOS PRIMEROS MESES DE 2017, SE CERRARON 6.800 PYMES BONAERENSES Y SE PERDIERON 150 MIL PUESTOS DE TRABAJO.

PROYECTO 1725/17 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES- PREFERENCIA DOS SESIONES

114.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RICARDO LUIS SÁNCHEZ -EXPRESA REPUDIO ANTE LA DETENCIÓN ILEGAL Y ARBITRARIA SUFRIDA POR LOS ESTUDIANTES Y REFERENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE JUJUY, JOAQUÍN QUISPE E IGNACIO GARCÍA, EL 12 DE ABRIL PASADO, EN EL MARCO DE UNA ACTIVIDAD REALIZADA EN EL CLAUSTRO UNIVERSITARIO DEBIDAMENTE AUTORIZADA POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY.

PROYECTO 1726/17 - INGRESO DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN 1746/17 Y 1751/17 - SE APARTA PARA SU CONSIDERACIÓN

115.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RICARDO LUIS SÁNCHEZ -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL CURSO DE POSGRADO "DISCUSIONES EN TORNO DE LA CIUDADANÍA: SUS FUNDAMENTOS, PRÁCTICAS Y SENTIDOS", A CARGO DE LA DRA. EN FILOSOFÍA MARÍA MERCEDES ORAISON, DEL 10 AL 12 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.

PROYECTO 1727/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 476

116.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ -DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL EL CURSO DE POSGRADO "TEORÍA(S) DEL DISCURSO, MONTAJE DOCUMENTAL Y POLÍTICAS DE LA LENGUA. APROXIMACIONES A LA INVESTIGACIÓN DE ARCHIVO", A CARGO DE LA DOCTORA EN LINGÜÍSTICA Y MAGÍSTER MARA GLOZMAN, DEL 6 AL 9 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.

PROYECTO 1728/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 477

117.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL INFORME DEL OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA SOBRE "LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS DE LAS PERSONAS MAYORES Y LAS DIFERENTES DIMENSIONES DE SU CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD", QUE DA CUENTA DE QUE EL 37,8 POR CIENTO DE LAS PERSONAS MAYORES DE 60 AÑOS PADECE INSUFICIENCIA DE INGRESOS; Y EL 11,2 POR CIENTO ATRAVIESA POR UNA SITUACIÓN DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA.

PROYECTO 1729/17 - ACUMULADO AL PUNTO 91 DE PROYECTOS

118.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL DESFINANCIAMIENTO, CIERRE DE NUMEROSOS STAND Y DISMINUCIÓN DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS CONTRATADOS EN EL CENTRO DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA "TECNÓPOLIS", POR PARTE DEL TITULAR DEL SISTEMA FEDERAL DE MEDIOS Y CONTENIDOS PÚBLICOS, HERNÁN LOMBARDI.

PROYECTO 1730/17 - EDUCACIÓN, CULTURA Y BIBLIOTECA LEGISLATIVA- PREFERENCIA DOS SESIONES

119.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LA FALTA DE RESPUESTA A LAS 100 MIL SOLICITUDES DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS, DESTINADAS A POBLACIÓN SUMAMENTE VULNERABLE, DESDE EL MES DE DICIEMBRE DEL 2016 A LA FECHA, POR PARTE DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA NACIÓN.

PROYECTO 1731/17 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD- PREFERENCIA UNA SESIÓN

120.- DE LEY DE PODER EJECUTIVO -CREA EL REGISTRO DE AGRESORES, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DEL CHACO.

PROYECTO 1732/17 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD- PREFERENCIA DOS SESIONES

121.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HECTOR JUSTINO VEGA -DESTACA LA INCORPORACIÓN DE 219 PROFESIONALES EN EL ÁREA DE SALUD PÚBLICA DE LA PROVINCIA.

PROYECTO 1733/17 - DESARROLLO HUMANO Y SALUD- PREFERENCIA UNA SESIÓN

122.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HECTOR JUSTINO VEGA -MANIFIESTA PREOCUPACIÓN POR EL INFOME DEL C.E.P.A., QUIENES ASEGURAN QUE SOLO EN EL MES DE MARZO AL MENOS 5 MIL PERSONAS PERDIERON SU EMPLEO PRIVADO.

PROYECTO 1734/17 - LEGISLACIÓN DEL TRABAJO, PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL- PREFERENCIA UNA SESIÓN

123.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HECTOR JUSTINO VEGA -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL INFORME EMITIDO POR LA ASAMBLEA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, QUIENES ASEGURAN QUE EN LO QUE VA DEL AÑO YA CERRARON CASI 2 MIL PYMES.

PROYECTO 1735/17 - ACUMULADO AL PUNTO 82 DE PROYECTOS

124.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO HECTOR JUSTINO VEGA -DESTACA LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE RESISTENCIA, LA CUAL PERMITIRÁ LA CONSTRUCCIÓN DE 457 CUADRAS DE PAVIMENTO URBANO EN 2 AÑOS DE GESTIÓN.

PROYECTO 1736/17 - ASUNTOS MUNICIPALES- PREFERENCIA DOS SESIONES

125.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ -EXPRESA BENEPLÁCITO ANTE EL INICIO DEL PROGRAMA RECREATIVO "CHAQUE EL CIRCO", QUE SE LLEVA A CABO EL 20 DE ABRIL, EN VILLA DON SANTIAGO, DE RESISTENCIA.

PROYECTO 1737/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO- CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 478

126.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LA CRISIS QUE ATRAVIESA EL SECTOR DE SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE NUESTRO PAÍS.

PROYECTO 1738/17 - INDUSTRIA, COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES- PREFERENCIA DOS SESIONES

127.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE EL INFORME DE LA CAME QUE DA CUENTA DE QUE LA BRECHA ENTRE LOS PRECIOS DE ORIGEN Y DESTINO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS SE MULTIPLICARON 5,9 VECES DURANTE EL MES DE MARZO.

PROYECTO 1739/17 - ACUMULADO AL PUNTO 89 DE PROYECTOS

128.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ -EXPRESA PREOCUPACIÓN ANTE LA DECISIÓN DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL DE RETIRAR 1.800 EFECTIVOS MILITARES QUE REALIZAN TAREAS DE VIGILANCIA EN LA FRONTERA, EN EL MARCO DEL OPERATIVO "ESCUDO NORTE".

PROYECTO 1740/17 - LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y SEGURIDAD- PREFERENCIA DOS SESIONES

129.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO VIVIANA MONICA DAMILANO GRIVARELLO, DIPUTADO RICARDO LUIS SANCHEZ -CONVOCA A LAS AUTORIDADES DE LA OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO A UNA REUNIÓN EN EL ÁMBITO DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA COMERCIO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR TRANSPORTE Y COMUNICACIONES DE ESTE PODER, A FIN DE BRINDAR PRECISIONES SOBRE LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO DE TRENES QUE UNE LAS LOCALIDADES DE PUERTO TIROL, FONTANA, RESISTENCIA, BARRANQUERAS Y PUERTO VILELAS.

PROYECTO 1741/17 - RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 479

130.- DE RESOLUCIÓN DE DIPUTADO VIVIANA MONICA DAMILANO GRIVARELLO -EXPRESA PREOCUPACIÓN POR EL AUMENTO DE LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS.

PROYECTO 1742/17 - ACUMULADO AL PUNTO 89 DE PROYECTOS

PREFERENCIAS:

PROYECTO 1280/17, POR EL QUE SE DECLARA LA PRÓRROGA DE LA EMERGENCIA DEL SISTEMA PROVINCIAL DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS URBANO, SUBURBANO E INTERURBANO, PARA LAS EMPRESAS CONCESIONARIAS, BAJO EL RÉGIMEN DE LA LEY 95, SUS MODIFICATORIAS Y COMPLEMENTARIAS, COMO ASIMISMO, PARA LAS PERMISIONARIAS CON AUTORIZACIÓN PRECARIA; Y LA PRÓRROGA DE

LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY 5819, POR EL TÉRMINO DE DOS AÑOS, CONTADOS A PARTIR DEL VENCIMIENTO DE LA LEY 7635.

-DOS SESIONES

PUNTO 2º DEL ORDEN DEL DÍA: PROYECTO DE LEY 1281/17, POR EL QUE SE CREA EL "PROGRAMA PROVINCIAL DE TURISMO RELIGIOSO", CON EL FIN DE FOMENTAR Y REGULAR LOS SERVICIOS TURÍSTICOS RELIGIOSOS, PROMOVER EL DESARROLLO DE LAS ECONOMÍAS REGIONALES, CONTRIBUIR A INCREMENTAR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL TERRITORIO PROVINCIAL, RESPETANDO LAS CREENCIAS, TRADICIONES, VALORES RELIGIOSOS Y CULTURALES DE LOS INDIVIDUOS.

-UNA SESIÓN

PUNTO 63 DEL ORDEN DEL DÍA: PROYECTO DE LEY 3530/16, POR EL QUE SE CREA EL PROGRAMA PROVINCIAL DE INCENTIVOS PARA LA GENERACIÓN Y EL USO DE ENERGÍAS RENOVABLES, ALTERNATIVAS O BLANDAS.

-TRES SESIONES

PROYECTO DE LEY 2910/16, POR EL QUE SE CREA EL PROGRAMA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA ALUMNOS CON TALENTOS ESPECIALES.

-TRES SESIONES

INGRESOS FUERA DE HORA:

INGRESO, RESERVA Y TRATAMIENTO DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1743/17, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO "LA LUZ MALA DENTRO DE MÍ," DEL ESCRITOR MARIANO QUIROZ, EL 22 DE ABRIL, EN "MACEDONIO BAR". **CARPETA PROTOCOLAR.**

APROBADO. RESOLUCIÓN Nº 480

"2017 año del Bicentenario del Cruce de los Andes por el Ejército Libertador del General San Martín"

"2 de Abril Día del Excombatiente de las Malvinas e Islas del Atlántico Sur"

INGRESO, RESERVA Y TRATAMIENTO DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1744/17, POR EL QUE SE MANIFIESTA PESAR POR EL FALLECIMIENTO DEL MÚSICO Y ESCRITOR NORBERTO SANTIAGO DE LA RIEGA.

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 481

INGRESO, RESERVA Y TRATAMIENTO DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1745/17, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CELEBRACIÓN DE LAS BODAS DE ORO DE LA E.E.S. N° 18 "EUGENIA RODRÍGUEZ DE ZLACHEVSKY", DE SANTA SYLVINA, EL 12 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO. CARPETA PROTOCOLAR.

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 482

INGRESO, RESERVA Y TRATAMIENTO DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1754/17, POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA PARTICIPACIÓN DE LA TAEKWONDISTA CHAQUEÑA SOFIA TOFALETTI EN EL MUNDIAL DE TAEKWONDO, QUE SE REALIZA EN DUBLIN, IRLANDA. CARPETA PROTOCOLAR.

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 483

INGRESO, RESERVA Y TRATAMIENTO DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN 1765/17, POR EL QUE SE EXPRESA PROFUNDO PESAR POR EL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR JOSÉ LUIS ROCH, QUIEN EN VIDA FUERA ESPOSO DE LA DIPUTADA ELDA PÉRTILE, EL 18 DE ABRIL DE 2017, EN RESISTENCIA, CHACO.

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 484

---A LAS 15 Y 50 SE DA POR FINALIZADA LA REUNIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA.-----

-A continuación, se incorpora la documentación surgida del acta de Labor Parlamentaria, con los giros y números de instrumentos aprobados, respectivamente.

"2017 año del Bicentenario del Cruce de los Andes por el Ejército Libertador del General San Martín"

"2 de Abril Día del Excombatiente de las Malvinas Islas del Atlántico Sur"

-A continuación se consigna el enunciado de los proyectos ingresados a posteriori de la aprobación del Acta de Labor Parlamentaria, con los giros y números de aprobados, respectivamente.

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXPRESA BENEPLÁCITO POR LA REALIZACIÓN DE LOS "JUEGOS NACIONALES EVITA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD", EN RESISTENCIA.

PROYECTO 1783/17 - INGRESO, RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 485

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO EL "ENCUENTRO DE LOS PUEBLOS", EN EL SAUZALITO.

PROYECTO 1784/17 - INGRESO, RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 486

-PROYECTO DE LEY POR EL QUE SE INSTITUYE CON CARÁCTER DE FIESTA PROVINCIAL DEL FÚTBOL INFANTIL AL TORNEO "LITORAL CUP".

PROYECTO 1785/17 - INGRESO Y PASE LA COMISIÓN DE TURISMO Y DEPORTES

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXPRESA PESAR POR EL FALLECIMIENTO DE JOSÉ LUIS ROCH.

PROYECTO 1786/17 - ACUMULADO AL PROYECTO 1765/17

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 484

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN POR EL QUE SE QUE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL Y EDUCATIVO LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLARÁN EN LA E.E.T. N° 33 "DIRECTOR CARLOS SILVA", DE BARRANQUERAS.

PROYECTO 1782/17 - INGRESO, RESERVA Y TRATAMIENTO MÁS CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 487

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA JORNADA "TIERRA VIVA", EN PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA.

PROYECTO 1781/17 - INGRESO, RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 488

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN POR EL QUE SE ADHIERE A LA CELEBRACIÓN DEL "DÍA DEL INDIO AMERICANO", EL 19 DE ABRIL.

PROYECTO 1780/17 - INGRESO, RESERVA Y TRATAMIENTO

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN POR EL QUE SE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO Y PROVINCIAL LA CELEBRACIÓN DEL "DÍA DEL TÉCNICO UNIVERSITARIO EN GESTIÓN PARLAMENTARIA".

PROYECTO 1748/17 - INGRESO, RESERVA Y TRATAMIENTO MÁS CARPETA PROTOCOLAR

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 489

**PUNTO 102 DEL ORDEN DEL DÍA: PROYECTO DE RESOLUCIÓN 842/16
PREFERENCIA DOS SESIONES**

**PUNTO 103 DEL ORDEN DEL DÍA: PROYECTO DE RESOLUCIÓN 2735/16
PREFERENCIA DOS SESIONES**

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN 4862/16
PREFERENCIA UNA SESIÓN**

**PUNTO 104 DEL ORDEN DEL DÍA: PROYECTO DE RESOLUCIÓN 4863/16
PREFERENCIA DOS SESIONES**

-PROYECTO DE RESOLUCIÓN POR EL QUE SE QUE DECLARA DE INTERÉS LEGISLATIVO, PROVINCIAL, EDUCATIVO Y CULTURAL LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO INFANTIL "LA HORMIGA ALMITA Y EL OSO PIERCITO", EN LAS BREÑAS.

PROYECTO 1778/17 - INGRESO, RESERVA Y TRATAMIENTO

APROBADO. RESOLUCIÓN N° 490

-PROYECTO POR EL QUE SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 1º Y 7º, RESPECTIVAMENTE DE LA LEY 7058, PROHIBICIÓN DEL COBRO DEL PLUS.

1787/17 - INGRESO Y PASE A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DE TRABAJO

-PROYECTO DE LEY POR EL QUE SE PROMUEVE LA INSERCIÓN Y LA PARTICIPACIÓN EN LA VIDA SOCIAL, ECONÓMICA, POLÍTICA Y CULTURAL DE PERSONAS TRAVESTIS, TRANSEXUALES Y TRANSGÉNERO.

PROYECTO 2579/14 - PREFERENCIA DOS SESIONES

-PROYECTO POR EL QUE SE DECLARAN DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL Y SUJETOS A EXPROPIACIÓN LOS INMUEBLES IDENTIFICADOS COMO CIRCUNSCRIPCIÓN II, SECCIÓN "C", CHACRA 197, MANZANAS 25 Y 26, DE RESISTENCIA.

PROYECTO 3228/13 - PREFERENCIA DOS SESIONES

-PROYECTO POR EL QUE SE MODIFICA EL ANEXO I DE LA LEY 7371, ESCALA SALARIAL DE LAS JURISDICCIONES 09: PODER JUDICIAL, 17: TRIBUNAL ELECTORAL, 40: CONSEJO DE LA MAGISTRATURA Y JURADO DE ENJUICIAMIENTO Y 44: FONDO ESPECIAL DE RETIRO MÓVIL Y VOLUNTARIO LEY 6636.

PROYECTO 2076/15 - PREFERENCIA DOS SESIONES

-Ver textos en páginas siguientes.

"2017 año del Bicentenario del Cruce de los Andes por el Ejército Libertador del General San Martín"

"2 de Abril Día del Excombatiente de las Malvinas e Islas del Atlántico Sur"

-A continuación se consigna el tratamiento de los proyectos apartados para su consideración.

4.1. Proyecto de resolución por el que se declara de interés legislativo y provincial el Programa "Jóvenes y Memoria, Recordamos para el Futuro", en Resistencia (tratado sobre tablas).

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo el tratamiento sobre tablas del proyecto de resolución 1297/17. Se va a votar.

-Resulta afirmativa. (Ver texto en páginas siguientes).

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Sager.

SR. SAGER.- Señora presidenta: Respecto del proyecto de resolución 1297/17, proponemos su tratamiento.

Esta iniciativa tiene que ver con la declaración de interés legislativo del Programa "Jóvenes y Memoria, Recordamos para el Futuro", organizado por el Ministerio de Educación del Gobierno provincial junto con el de Desarrollo Social, el Instituto de Cultura, la Secretaría de Derechos Humanos y el Museo de la Memoria de la provincia del Chaco.

Este es un programa que actualmente está en ejecución -comenzó estos días-, y tiene por objeto promover el tratamiento de la temática sobre la última dictadura militar en las escuelas y agrupaciones juveniles; está destinado a alumnos de escuelas secundarias y, fundamentalmente, para todos los jóvenes que participen en cualquiera sea el nivel de agrupación juvenil.

Obviamente, nace en 2002, en la Comisión Provincial por la Memoria, en la provincia de Buenos Aires, iniciando la promoción del tratamiento de lo ocurrido en la dictadura militar en las escuelas bonaerenses.

Posteriormente, se instrumenta en los centros de actividades juveniles, el Ministerio de Educación; y este año la innovación es que se hace extensión para todos los jóvenes que integren agrupaciones juveniles o que participen en modo activo en instituciones u organizaciones de este tipo.

El concepto de "Memoria, Verdad y Justicia" es un eje que incorpora y cubre a todo el Sistema Educativo transversalmente, a partir de nuevos diseños curriculares y de trabajos extracurriculares, tal lo expresado por el ministro de Educación.

El secretario de Derechos Humanos, Juan Carlos Goya, nos explicaba que en cada lugar de nuestra provincia, sobre todo con los jóvenes hay que discutir las cosas que ocurrieron durante la última dictadura militar, para que a partir de la incorporación de la Memoria sea una construcción que se va haciendo colectivamente y que los jóvenes lo discutan, incorporen, en sus distintas organizaciones.

Lo que pretendemos con esto, señora presidenta, es darle el interés para fortalecer el trabajo que hacen los jóvenes de nuestra provincia, a partir de este programa, que comenzó a ejecutarse, pero que en años anteriores ya se viene llevando adelante.

Nada más, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Domínguez.

SR. DOMINGUEZ.- Señora presidenta: En líneas generales estamos de acuerdo, pero así como declaramos de interés la presentación de un libro, de un programa, necesitamos de mínima, conocer el detalle, el contenido de este programa.

El bloque Cambiemos manifiesta que está de acuerdo en acompañarlo, pero nos gustaría que pase a comisión para que lo aprobemos por unanimidad, la semana que viene.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).-Tiene la palabra el señor legislador Sager.

SR. SAGER.-Señora presidenta: Vamos a proponer la aprobación, especialmente porque esto ya estuvo en discusión.

Es un programa que ya se está ejecutando y, obviamente en años anteriores ya se realizó; simplemente, lo que estamos proponiendo es una declaración de interés.

Creo que sobre la Memoria, la Verdad y la Justicia no existe discusión en el ámbito de la Casa de la Democracia. De manera tal que estamos convencidos de que si lo aprobamos hoy le estaremos dando un impulso a los organizadores, que no son otros que los distintos ministerios de nuestro Gobierno, que lo están solicitando.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).-Tiene la palabra la señora legisladora Bogado.

SRA. BOGADO.-Gracias, señora presidenta: Es solamente para reforzar lo que acaba de decir el señor presidente del bloque, con respecto a este programa.

Este programa se viene ejecutando hace casi diez años en nuestra provincia. Consiste, básicamente, en que los jóvenes de las escuelas puedan trabajar en grupo desde su institución, en articulación con estos ministerios, todo lo que es la Memoria, Verdad y Justicia.

Por eso, justamente, este programa, que en un principio se empezó a implementar a través del Ministerio de Desarrollo Social, hoy está impulsándose desde el trabajo con el Museo de la Memoria.

Tiene que ver con eso, con la construcción en la consciencia de los jóvenes, de lo que fue la dictadura, que forma parte del proceso que tuvimos en este país, y por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).-Tiene la palabra el señor diputado Charole.

SR. CHAROLE.-Gracias, señora presidenta.

Estaba demorado porque estaba sufriendo por una inundación.

Quería dar... No sé si estamos con los ingresos...

"2017 año del Bicentenario del Cruce de los Andes por el Ejército Libertador del General San Martín"

"2 de Abril Día del Excombatiente de las Malvinas Islas del Atlántico Sur"

-Fuera de micrófono, la manifiestan: "Estamos en el tratamiento de un proyecto", por lo que dice el

SR. CHAROLE.-Ah, bueno después entonces.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).-Está a consideración del Cuerpo la propuesta. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

-Efectuada la votación, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).-Dieciocho votos. Queda aprobado el proyecto. En consecuencia, la resolución 491.

Tiene la palabra el señor legislador Charole.

SR. CHAROLE.-Ayer, en la Comisión de Derechos Humanos, señora presidenta, aprobamos un despacho por unanimidad. Quisiera que lo aprobemos.

Solicito el ingreso, la reserva y el tratamiento del despacho para el proyecto de ley por el que se instituye el Premio Provincial de Lucha contra la Violencia Institucional, cuya entrega se va a propiciar efectivamente el 8 de mayo, en nombre del doctor Mario Federico Bosch. Tiene despacho unánime de ayer.

A ver si lo podemos aprobar. Solicito la aprobación y el acompañamiento de los restantes señores diputados.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).-¿Cuál es el número del proyecto?

SR. CHAROLE.- Es el proyecto de ley 1631.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).-¿De este año?

SR. CHAROLE.-Sí.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo la propuesta del señor legislador Charole. Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).-Aprobado.

Señor diputado Trabalón, tiene la palabra -después, el señor legislador Sánchez-.

4.2. Proyectos de resolución por los que se repudia la represión en la Facultad de Ciencias Agrarias, de Jujuy (tratados sobre tablas).

SR. TRABALÓN.-Señora presidenta: Es para plantear un tema que lo tratamos ayer en Labor Parlamentaria. Se acordó apartar para su tratamiento el proyecto de resolución 1726/17. Entiendo que también hay otros proyectos en el mismo sentido, que tienen que ver con expresar un enérgico repudio al ingreso de la Policía a la Universidad de Ciencias Agrarias de la Facultad de Jujuy, y resaltar que el accionar de la Policía de Jujuy viola la ley de Educación Superior, en su artículo 31 que prohíbe el ingreso de las fuerzas públicas sin orden del juez competente o solicitud expresa de autoridades universitarias legítimamente constituidas; y expresar, también, un rechazo de la detención del presidente del Centro de Estudiantes -Joaquín Quispe- y otros estudiantes, que fueron brutalmente golpeados por la Policía.

También planteamos que esto se da en el marco de la persecución y represión que llevan adelante el Gobierno nacional y el de la provincia de Jujuy.

Habíamos planteado tratar este tema, y darle el ingreso, la reserva y el tratamiento. Entendemos que hay otros proyectos de resolución en el mismo sentido.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).-Tiene la palabra el señor legislador Sánchez.

SR. SÁNCHEZ.-Acompañamos lo expuesto por el señor diputado preopinante.

En particular hay varios proyectos de resolución, por lo que solicitamos que haya una redacción unificada de lo que claramente fue un avasallamiento a la autonomía de las universidades, porque aquí se habla de la violación del artículo 31 de la Ley Nacional de Educación Superior, pero en realidad lo que esconde este encarcelamiento ilegal es claramente un avasallamiento sobre las universidades nacionales, en este caso perpetrado por la Policía de la provincia de Jujuy, que ingresa sin autorización de ningún tipo a un lugar que no es de competencia provincial.

A partir de allí, esto fue repudiado hasta por el propio gobernador de Jujuy, que esperamos tome las medidas correspondientes respecto del accionar de la fuerza policial.

Celebramos que, en este caso, el decano y las demás autoridades estuvieron al lado de los alumnos. En realidad, era una reunión que contaba con las autorizaciones de las autoridades universitarias.

La Policía de Jujuy ingresa al lugar, reprime ilegalmente a los estudiantes que se encontraban, se llevan detenidos a dos jóvenes que son liberados recién al día siguiente, por toda la repercusión mediática que esto tuvo. Reitero, violando la autonomía que poseen las universidades, que solo pueden ser allanadas por la fuerza pública cuando media una orden judicial, que en este caso únicamente podía llevarse a cabo con la intervención de un juez Federal. Así que nos sumamos al repudio.

Por supuesto, solicitamos la reserva y el tratamiento, con redacción unificada para los proyectos 1726/17 -de mi autoría-, 1746/17 -de autoría del señor le-

Dirección del Cuerpo de Taquígrafos

"2017 año del Bicentenario del Cruce de los Andes por el Ejército Libertador del General San Martín"

"2 de Abril Día del Excombatiente de las Malvinas e Islas del Atlántico Sur"

gislador Tralabón- y 1751/17 -de autoría del señor diputado Acosta-. Redacción unificada y aprobación.

Con estos fundamentos solicitamos justamente la reserva y el tratamiento. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo. Se va a votar.

-Resulta afirmativa. (Ver textos en páginas siguientes).

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).-Aprobado.

Tiene la palabra el señor legislador Sager.

SR. SAGER.-Señora presidenta...

-Fuera de micrófono, el señor diputado Peche pide el uso de la palabra, por lo que dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).-El señor diputado Peche solicita una interrupción.

SR. SAGER.-Con mucho gusto.

SR. PECHE.-Vamos a acompañar siempre y cuando se modifique algo, porque el gobernador de Jujuy suspendió a los policías en esa represión.

Pero ahí, en el proyecto que presenta el señor legislador Trabalón dice: "En el marco de la persecución política", *tarará tarará*. Esa parte no vamos a acompañar.

Sí, estamos de acuerdo con la autonomía que tienen las universidades, que todos la conocemos y únicamente pueden participar las fuerzas federales. Fui estudiante de la universidad pública. Sé de lo que estamos hablando porque padecimos en esa época, también. Acá está Carlos, no me va a dejar mentir.

Así que vamos a acompañar la resolución en ese marco, pero cambiando el texto digamos.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).-De todas maneras votamos el ingreso, señor diputado Peche. Todavía no estamos en tratamiento. Ahora, cuando esté en tratamiento...

SR. PECHE.-Pensé que era reserva y tratamiento. Discúlpeme, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).-Ingreso, reserva y tratamiento, pero recién aprobamos el ingreso.

Tiene la palabra el señor legislador Trabalón.

SR. TRABALÓN.-Señora presidenta: Me parece muy positivo que todos los bloques legislativos acompañamos este proyecto de resolución.

La verdad es que vemos con preocupación que en todas las sesiones estamos produciendo resoluciones con características similares, expresando justamente el repudio a hechos represivos que se generan en nuestro país; en distintas provincias se están generando con llamativa asiduidad y se están volviendo, en algunos casos, casi comunes. Naturalizar esto me parece un grave error.

Es cierto lo que dijo el diputado preopinante con respecto a algunas declaraciones que hizo el gobernador Morales y algunas decisiones que tomó, posteriormente al hecho; pero la verdad es que las primeras declaraciones de los funcionarios del Gobierno provincial fueron justificar la represión.

Esto, entendemos que es un acto de represión generado por la Policía de la provincia de Jujuy, pero que además tiene un contexto que tiene que ver con lo que está pasando a nivel nacional y en esta provincia.

No es un hecho aislado sino que se da en el marco de una política que venimos desde hace tiempo cuestionando y criticando, cada vez con más preocupación.

Hay una política de represión, de persecución política a aquellos que, de alguna manera, incomodan, cuestionan, critican al Gobierno provincial -en el caso de Jujuy- o al nacional.

Y la verdad es que esas políticas de persecución, de represión, lo que busca es instalar el miedo y disciplinar a través de éste, a aquellos que se oponen, que

cuestionan estas políticas. Las primeras declaraciones de los funcionarios fueron para avalar la intervención policial.

Entonces, los primeros argumentos que escuchamos de los funcionarios de Jujuy fueron que la música estaba alta, que no tenían permiso para realizar la fiesta, que había un consumo excesivo de alcohol.

Cuando sale este tema y se instala a nivel nacional y empieza a haber repercusiones comienzan a cambiar esas declaraciones y actitudes.

Por eso incorporamos este punto que tiene que ver con expresar que no es un hecho aislado, que se está dando en forma sistemática a nivel nacional y que entendemos tiene que ver con las políticas que lleva adelante el Gobierno de Macri y el de Jujuy.

No es casualidad el lugar donde se produce el primer hecho de represión social, deteniendo a una diputada del Parla.Sur. y militante indígena como Milagro Sala; hecho que esta Legislatura ya repudió y que vemos tiene continuidad en el tiempo y que se va a profundizar.

Por eso, la preocupación que se expresa y se plasmó en el punto 3° de nuestro proyecto de resolución.

Tenemos la voluntad política de consensuar, pero queremos dejar marcada cuál es la posición que tiene nuestro bloque sobre estos hechos, que reiteradamente estamos tratando en esta Legislatura provincial.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor legislador Peche.

SR. PECHE.- Gracias, señora presidenta.

Nuestro bloque va a acompañar el proyecto de resolución 1726/17. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo...

SR. GUTIÉRREZ.- El 1726/17.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Con sus agregados.

SR. PECHE.- Con los agregados, no. Sin agregados; 1726/17 sin agregados.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Trabalón.

SR. TRABALÓN.- Señora presidenta: No tengo claro lo que dice el proyecto de resolución, por eso me gustaría que nos lean, porque justamente planteé, sí, un tema que nos parece importante para que la Legislatura se exprese.

Si la mayoría de los diputados piensa otra cosa no tenemos inconvenientes en acompañar, porque creemos que, sí, tenemos que repudiar la represión y la intervención de la Policía en las universidades; que es un avasallamiento. Pero no conozco el texto.

SR. PECHE.- Tome, diputado Trabalón. (Mientras le levanta de la banca y le pasa copia del proyecto).

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor legislador Vallejos.

SR. TRABALÓN.- Señora presidenta: Para que conozcamos los textos y no nos pase como el fin de semana, ¿por qué no llamamos a un cuarto intermedio?

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo lo solicitado. Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- En consecuencia, se pasa a cuarto intermedio.

-Es la hora 15 y 55.

-A las 15 y 57, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Señores legisladores: Con quórum, continuamos con la sesión.

Tiene la palabra el señor diputado Sager.

SR. SAGER.- Gracias, señora presidenta.

Vamos a acompañar el proyecto; lo expresado en el 1726/17, compartiendo plenamente lo que plantea la iniciativa del diputado Trabalón; fundamentalmente, porque nuestro país ya vivió situaciones parecidas, complejas, y dolorosamente, después de muchos años, se siguen pagando las consecuencias de haber desmantelado las universidades públicas.

El 29 de junio de 1966, la Policía entraba en cinco facultades de Capital Federal. Desde aquel momento en adelante se conoció como la "Noche de los Bastones Largos". Ya hemos hablado aquí, en este recinto, sobre el tema; de lo que significó para los docentes, los científicos, los investigadores -muchos de ellos tuvieron que emigrar-.

De manera tal que esa situación que se planteó ahora, en Jujuy, debe merecer el repudio de todo el arco social; pero fundamentalmente del político, que tiene responsabilidades de que cada una de nuestras acciones vayan en la dirección de que estas cosas no sucedan más; y que cuando ocurran marquemos claramente que no son errores sino que pasan a ser horrores, que habilitan la puerta a ponerle endeblez al sistema democrático.

No queremos que esto se repita; no queremos que Jujuy sea la puerta abierta, y por eso vamos a acompañar este proyecto, para que justamente de esta Legislatura

salga unánimemente el repudio, vamos a aceptar que la resolución lleve lo expresado por el proyecto 1726/17, que entiendo va a contar con el acompañamiento de todos los sectores.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor legislador Trabalón.

SR. TRABALÓN.- Señora presidenta: Como bien lo plantea el diputado Sager, creemos que es prioridad que este tema tenga el repudio de toda la Legislatura.

Por eso, aunque hemos presentado un proyecto de resolución, lo sometemos a consideración y vamos a acompañar la propuesta, pero también queremos dejar asentada posición y por qué hemos incorporado este punto 3°.

Nos parece importante que estos temas no continúen -no queremos que lo que pasó en Jujuy sea un ensayo para otras cosas, más adelante-, y la verdad es que, en un Gobierno que viene destinando muchos recursos para la compra de armas y para la represión, nosotros vemos con preocupación estos hechos.

Así que, dicho esto, vamos a acompañar la iniciativa de resolución que presentara el diputado Sánchez.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo el proyecto de resolución, en general y en particular. Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Queda aprobada la resolución 492.

Tiene la palabra el señor diputado Sánchez.

SR. SÁNCHEZ.- Gracias, señora presidenta.

Habíamos planteado la reserva y el tratamiento del proyecto de resolución 1780/17, que adhiere a la celebración del "Día del Indio Americano", pero desde Secretaría me acercan la resolución 273, aprobada precisamente el 29 de marzo y, en consecuencia, solicito quede sin efecto la reserva propuesta para el 1780/17 -atento a que ya estaría aprobado por resolución 273-.

Continuando con los ingresos, solicito el ingreso, la reserva y el tratamiento -más carpeta protocolar- del proyecto de resolución 1790/17, que declara de interés legislativo las jornadas-taller Formación de Delegados Gremiales A.G.U.E.L., que se va a hacer en el S.U.M. de la C.G.T., calle Güemes 68, el jueves 20 de abril, y continúa en mayo y junio.

Y luego el ingreso, la reserva y el tratamiento del proyecto de resolución 1789/17 -más carpeta protocolar-, que declara de interés legislativo la Jornada de Capacitación Regional denominada "Programa de actualización en aplicación de las normas de defensa del consumo".

Eso es todo, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Sager.

SR. SAGER.- Señora presidenta.

Terminamos de aprobar el proyecto de resolución 1297/17, declarando de interés legislativo el programa "Jóvenes y Memoria", y en ese sentido me acercan el proyecto 1366/17, de autoría de la diputada Claudia Lorena Panzardi, que si bien habla de una expresión de beneplácito, entendemos que se le puede acumular, porque es el mismo tema, la misma fecha y tiene la misma intención -si estamos de acuerdo, lo podemos hacer-. Si corresponde...

"2017 año del Bicentenario del Cruce de los Andes por el Ejército Libertador del General San Martín"

"2 de Abril Día del Excombatiente de las Malvinas Islas del Atlántico Sur"

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo. Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

4.3. Proyecto de resolución por el que se declaran de interés legislativo y provincial las Jornadas Taller "Formación de Delegados Gremiales A.G.U.E.L."(tratado sobre tablas).

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).-Está a consideración del Cuerpo el tratamiento sobre tablas del proyecto de resolución 1790/17. Se va a votar.

-Resulta afirmativa. (Ver texto en página siguiente).

"2017 año del Bicentenario del Cruce de los Andes por el Ejército Libertador del General San Martín"

"2 de Abril Día del Excombatiente de las Malvinas e Islas del Atlántico Sur"

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).-Está a consideración del Cuerpo, en general.

-Se vota y aprueba, sin modificaciones, en general y en particular.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).-Queda aprobada la resolución 493.

4.4. Proyecto de resolución por el que se declara de interés legislativo y provincial la Jornada de Capacitación Regional "Programa de Actualización en Aplicación de las Normas de Defensa del Consumo" (tratado sobre tablas).

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).-Está a consideración del Cuerpo el tratamiento sobre tablas del proyecto de resolución 1789/17. Se va a votar.

-Resulta afirmativa. (Ver texto en página siguiente).

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).-Está a consideración del Cuerpo, en general.

-Se vota y aprueba, sin modificaciones, en general y en particular.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).-Queda aprobada la resolución 494.

4.5. Despacho para el proyecto por el que se modifican los artículos 1º y 2º de la ley 7672, Premio Provincial de Lucha Contra la Violencia Institucional (tratado sobre tablas).

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Nos queda pendiente el proyecto del diputado Charole, el 1631/17.

-Se produce una consulta entre los diputados Charole y Sánchez.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Diputado Charole...

SR. CHAROLE.- La verdad es que no acabo de entender la pregunta, señora presidenta: de qué proyecto se trata...

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Del que impone el nombre de "Mario Bosch" al premio.

SR. CHAROLE.- Sí, sí... Hay un despacho unánime en la Comisión de Derechos Humanos, y en vista de que el 8 de mayo es una fecha muy próxima, solicito al Cuerpo su aprobación.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).-Primero, está a consideración del Cuerpo el tratamiento sobre tablas del despacho. Se va a votar.

-Resulta afirmativa. (Ver texto en página siguiente).

"2017 año del Bicentenario del Cruce de los Andes por el Ejército Libertador del General San Martín"

"2 de Abril Día del Excombatiente de las Malvinas Islas del Atlántico Sur"

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está cargado, así que corresponde el tratamiento en general, por voto electrónico, porque es un proyecto de ley.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.

PL 1631/17 MODIFICA LOS ARTÍCULOS 1º Y 2º DE LA LEY 7672

APELLIDO Y NOMBRE	BLOQUE	VOTO
Alonso Susana Lilian	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Bacileff Ivanoff Darío Augusto	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Bogado Beatriz F	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Bracone Roberto	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Canata Ana Maria	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Charole Orlando	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Corradi Gustavo Silvio	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Cuesta Lidia Elida	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Curin Pablo Alberto	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Damilano Viviana	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Dominguez Hugo Dardo	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Fonseca Maria Lilian	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Guillón Rubén	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Gutierrez Livio Edgardo	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Martinez Carlos Omar	LIBRES SUR	DESPACHO APROBATORIO
Panzardi Claudia	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Peche Carim Antonio	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Sager Hugo	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Sanchez Ricardo Luis	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Segovia Celeste Luz Marina	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Tichy Mirta Ines	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Vega Hector Justino	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO

VOTACIÓN		RESULTADOS	
TIPO DE VOTACIÓN	General	DESPACHO APROBATORIO	22
TIPO DE MAYORÍA	Mayoría simple	PERMANENCIA EN CARTERA	0
TOTAL DE PRESENTES	22	ABSTENCIÓN	0
TOTAL DE AUSENTES	10		
VOTOS REQUERIDOS	12		

APROBADO: DESPACHO APROBATORIO

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Con 22 votos afirmativos, queda aprobado en general.

Corresponde su tratamiento en particular.

-Se enuncia, vota y aprueba, sin modificaciones, el artículo 1º.

SR. SECRETARIO (Bosch).-El artículo 2º es de forma.

-Como el legislador Gutiérrez levanta la mano, solicitando el uso de la palabra, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).-Diputado Gutiérrez, disculpe.

SR. GUTIÉRREZ.- Gracias, señora presidenta: Yo había pedido la palabra para trabajar el tema del artículo 1º en particular, porque nuestro bloque adhiere a lo que tiene que ver con el no cobro de alumbrado público a los hospitales...

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está hablando de otro proyecto; éste es el proyecto por el que se impone el nombre de "Mario Bosch" al premio.

-Bromas y risas en las bancas.

SR. GUTIÉRREZ.- Perdón, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Queda sancionada la ley 7992, entonces.

5.- ALTERACIÓN DEL TRATAMIENTO DEL TEMARIO

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).-Tiene la palabra el señor diputado Sager.

SR. SAGER.- Señora presidenta: Es para poner a consideración la alteración del temario del orden del día que se acordó ayer, en Labor Parlamentaria.

Y en ese sentido -y habilitando para que posteriormente el diputado Gutiérrez pueda expedirse-, proponemos como primer punto el despacho para el proyecto de ley 1356/17, que deja sin efecto la aplicación del concepto facturación, aprobado por el artículo 1º de la ley 3052, de S.E.Ch.E.E.P.

Como punto 2º: el ingreso, la reserva y el tratamiento del despacho para el proyecto de ley 924/17 y su agregado, expediente 14/17.

Como punto 3º: el ingreso, la reserva y el tratamiento del despacho para el proyecto de ley 280/14 y su agregado, proyecto de ley 4195/16.

Como punto 4º, hay que traer de comisión para su reserva y tratamiento, el proyecto 1329/17, que es la prórroga de la ley 6978.

Como punto 5º, en el mismo sentido, traer de comisión, para su reserva y tratamiento, el proyecto 1334/17, que es una prórroga a la expropiación del inmueble comprendido por la ley 7381.

Y como punto 6º, traer de comisión, para su reserva y tratamiento, el proyecto 1335/17, que es una prórroga de la declaración de utilidad pública del inmueble comprendido por la ley 5748.

Nada más, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Ahora, diputado Gutiérrez...

SR. GUTIÉRREZ.- ¿Estamos en el punto 1?

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Todavía no. ¿Está de acuerdo con la alteración?

SR. GUTIÉRREZ.- Sí.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración la alteración. Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Aprobado.

5.1. Despacho para el proyecto por el que se deja sin efecto la aplicación del concepto de facturación aprobado por el artículo 1º de la ley 3052, para las categorías de usuarios de S.E.CH.E.E.P.(tratado sobre tablas).

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo el tratamiento sobre tablas del despacho para el proyecto de ley 1356/17. Se va a votar.

-Resulta afirmativa. (Ver texto en página siguiente).

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).-Tiene la palabra la señora diputada Panzardi.

SRA. PANZARDI.- Gracias, señora presidenta.

El proyecto de ley 1356/17 tiene como objetivo dejar sin efecto la aplicación del concepto de alumbrado público para las pequeñas, medianas y grandes industrias, como así también para organismos y empresas del Estado provincial, teniendo en cuenta la compleja situación que atraviesa el sector industrial en la provincia y en todo el país, evidenciado por la caída de los indicadores del nivel de actividad que, juntamente con lo anterior se suma a la caída constante de los niveles de consumo de bienes y servicios por parte de la población, contribuyendo esto a agravar la actividad del sector industrial.

De esta manera, resulta imperioso llevar a cabo todas aquellas estrategias, medidas y acciones tendientes a revertir esta situación de las P.yM.E. chaqueñas, permitiéndoles elevar su competitividad y así potenciar la generación de nuevos puestos de empleo.

Igual tratamiento debería realizarse sobre la industria de producción de agua potable de la provincia así como aquellos establecimientos públicos dependientes del Estado, como ser: centros de Salud, hospitales, puestos sanitarios, educativos, escuelas, colegios, seguridad, comisarías, destacamentos y penitenciarias.

Por los motivos expuestos es que pedimos esta modificación de la 7812 -sancionada el año pasado, a partir de las leyes 3052 y 3930-, que instituyó un régimen de distribución entre las empresas S.E.Ch.E.E.P., y los municipios de lo recaudado en concepto de alumbrado público. Además, esta normativa anuló lo establecido en el artículo 1º, de la 3930, asignando un ítem de facturación a todos los usuarios del Chaco.

El objetivo de esto, reitero, señora presidenta, es dejar sin aplicación el concepto de facturación que prevé un 10,74 por ciento en concepto de alumbrado público, justamente, para todos los entes mencionados anteriormente del Estado provincial y para las pequeñas y medianas empresas y grandes industrias también.

Muchas gracias, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra la señora legisladora Bogado.

SRA. BOGADO.- Señora presidenta: Este proyecto -como lo expresó su autora- ha sido tratado en la Comisión de Hacienda y Presupuesto y fueron evaluados los aspectos que tienen que ver con dejar sin efecto el concepto tarifario que se liquida en las facturas de energía eléctrica y que, a partir de la modificación de la ley 7812 -sancionada en junio del año pasado-, se comparte la facturación con los municipios para hacerse cargo de lo que es el gasto de energía eléctrica y el mantenimiento del alumbrado público en la provincia.

Este proyecto de ley que plantea la excepción para los siguientes rubros: la industria, producción de agua potable, organismos educativos y seguridad, es un concepto del que eventualmente, de acuerdo con la 3930, estaban exceptuados estos organismos que hoy se pretenden excluir a partir de la sanción de este proyecto de ley.

En este sentido, debo resaltar que esta iniciativa plantea la vigencia de esta excepción con retroactividad a junio de 2016, o sea al momento de la sanción de la ley 7812.

Me parece importante remarcar dos cuestiones históricas: la ley 3052, sancionada en el '84, implementaba la tarifa pública a efectos de que S.E.Ch.E.E.P. se hiciera cargo tanto del costo de la energía como del mantenimiento del alumbrado público; y la ley 3930 -sancionada en diciem-

bre del `93-, dejaba sin aplicación ese concepto para las pequeñas, medianas y grandes industrias como así también para las cooperativas que prestaban el servicio de electrificación rural.

Esta norma surge de un pacto federal para el empleo, la producción y el crecimiento celebrado en 1993, el cual establecía la derogación de todos los impuestos provinciales específicos que gravaran, entre otras cosas, la transferencia de energía eléctrica, excepción destinada a las cuestiones de uso domiciliario.

En este sentido, y aclarando estas cuestiones históricas, queda claro que a partir de la sanción de este proyecto de ley retrotraemos esa situación de excepción al momento de sanción de la ley 7812. Quiere decir que, de aprobarse hoy, todas aquellas empresas industriales, pequeñas, medianas o grandes que estuvieran pagando esta tarifa -que había sido exceptuada por la 3930- tendrán la devolución o un crédito en su facturación, lo cual es una muy buena noticia para el sector industrial; y esto está en la misma línea que hemos venido conversando en la Cámara cuando sancionamos otros proyectos de ley que tienen que ver con fortalecer la industria y el empleo en un contexto nacional en el que -como lo explicaba la diputada Panzardi- hay indicadores que ponen en serios riesgos no sólo la actividad, sino el empleo de carácter industrial.

Estos fundamentos son los que hemos evaluado en la Comisión de Hacienda y Presupuesto para darle un rápido tratamiento y emitir un despacho aprobatorio, en mayoría. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor legislador Gutiérrez.

SR. GUTIÉRREZ.- Señora presidenta: En realidad nuestro bloque va a acompañar en general el proyecto.

Entendemos que hay algunos ítems que tienen que ver con el principio de comunicabilidad de patrimonios, parecería que el Estado se estaría pagando así mismo si pagan la comisaria, los hospitales, centros de Salud, etcétera; siendo la empresa S.E.Ch.E.E.P. del Estado casi es lógico que exceptuemos de este pago a cada uno de los organismos del Estado.

Desde nuestro bloque, vamos a mocionar -atento a lo que debatimos hace un tiempo respecto de la emergencia algodonera- la posibilidad de incluir, dentro de estos artículos, todo lo que tenga que ver con la industria textil de la provincia del Chaco -llámese desmotadoras e hilanderías-; me parece que podríamos incluirlas en este ítem, a los efectos de que englobemos esta cuestión, porque además habla de cooperativas y demás, pero no se menciona a las que trabajan con el algodón.

No sé si están exceptuadas por las leyes que rigen en Promoción Industrial o la Algodonera, en el ítem que tiene que ver con el tema del pago.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra la señora legisladora Bogado.

SRA. BOGADO.- Señora presidenta: Sí, están incorporadas las desmotados como una actividad industrial.

SR. GUTIÉRREZ.- ¿Acá? ¿No están enunciadas?

SRA. BOGADO.- No, no están enunciadas, pero ellas no venían pagando porque esto tiene que ver con un ítem que estaba vigente desde la ley 3930, cuando sancionamos la 7812 dejamos sin efecto; o sea, derogamos la 3930 y se comenzó a liquidar esa tarifa a las desmotadoras y todas actividades

"2017 año del Bicentenario del Cruce de los Andes por el Ejército Libertador del General San Martín"

"2 de Abril Día del Excombatiente de las Malvinas e Islas del Atlántico Sur"

industriales, pero las desmotadoras están incluidas como una actividad industrial.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Gutiérrez.

SR. GUTIÉRREZ.- Señora presidenta: Si están incorporadas y tienen este beneficio que además prevé la retroactividad, dejamos sin efecto y acompañamos en general.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo, en general, por vía electrónica.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.

PL 1356/17 DEJA SIN EFECTO LA APLICACIÓN DEL CONCEPTO DE FACTURACIÓN AP. POR EL ART 1º LEY 3052

APELLIDO Y NOMBRE	BLOQUE	VOTO
Acosta Raúl Policarpo	DE LA CONCERTACION - FORJA	DESPACHO APROBATORIO
Alonso Susana Lilian	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Bacileff Ivanoff Darío Augusto	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Bogado Beatriz F	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Bracone Roberto	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Canata Ana Maria	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Charole Orlando	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Corradi Gustavo Silvio	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Cuesta Lidia Elida	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Curin Pablo Alberto	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Damilano Viviana	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Dumrauf Irene Ada	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Fonseca María Lilian	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Guillón Rubén	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Gutierrez Livio Edgardo	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Martinez Carlos Omar	LIBRES SUR	DESPACHO APROBATORIO
Panzardi Claudia	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Peche Carim Antonio	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Sager Hugo	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Sanchez Ricardo Luis	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Segovia Celeste Luz Marina	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Tichy Mirta Ines	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Vallejos Sergio Ariel	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Vega Hector Justino	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO

VOTACIÓN		RESULTADOS	
TIPO DE VOTACIÓN	General	DESPACHO APROBATORIO	24
TIPO DE MAYORÍA	Mayoría simple	PERMANENCIA EN CARTERA	0
TOTAL DE PRESENTES	24	ABSTENCIÓN	0
TOTAL DE AUSENTES	8		
VOTOS REQUERIDOS	13		

APROBADO: DESPACHO APROBATORIO

"2017 año del Bicentenario del Cruce de los Andes por el Ejército Libertador del General San Martín"

"2 de Abril Día del Excombatiente de las Malvinas e Islas del Atlántico Sur"

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Con veinticuatro votos afirmativos, queda sancionada en general.

Para su consideración en particular, por Secretaría se dará lectura.

-Se enuncia, vota y aprueba sin modificaciones el artículo 1º y 2º.

SR. SECRETARIO (Bosch).- El artículo 3º, es de forma.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Queda sancionada la ley 7993.

5.2. Despacho para el proyecto de ley por el que se crea y se recategoriza el cargo de Secretario Electoral Letrado, Nivel I: Magistrados Funcionarios, Tribunal Electoral (tratado sobre tablas).

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo el tratamiento sobre tablas del despacho para el proyecto de ley 924/17 y su agregado, expediente 14/17. Se va a votar.

-Resulta afirmativa. (Ver texto en página siguiente).

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).-Tiene la palabra el señor diputado Sager.

SR. SAGER.-Señora presidenta: Corresponde el tratamiento del punto 2º de la alteración del temario de Labor Parlamentaria y en ese sentido -habiéndose aprobado el ingreso, reserva y tratamiento del despacho para el proyecto 924/17 y su agregado, expediente 14/17- correspondería, inicialmente, votar la desafectación de la Comisión de Legislación General, Justicia y Seguridad.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).-Está a consideración del Cuerpo la desafectación. Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).-Aprobado.

Tiene la palabra el señor diputado Sánchez.

SR. SÁNCHEZ.-Gracias, señora presidenta.

Este es un proyecto de autoría de nuestro presidente de bloque y de quien les habla. Tiene que ver con la revaluación del cargo de Secretario Electoral Letrado; sabemos que la ley 4787 -que es la que establece las distintas partes y sectores con los que se conforma el sector público provincial- establece una jurisdicción específica para, justamente el Tribunal Electoral.

Debemos tener en cuenta que este Tribunal es el que posee facultades propias para intervenir en cada proceso electoral que se desarrolle en nuestra provincia y, justamente, la ley le otorga jurisdicción y competencia para resolver todas las cuestiones electorales que se puedan plantear dentro de un proceso -valga la redundancia- electoral.

"2017 año del Bicentenario del Cruce de los Andes por el Ejército Libertador del General San Martín"

"2 de Abril Día del Excombatiente de las Malvinas Islas del Atlántico Sur"

También hay que tener en cuenta que la carrera judicial electoral encuentra su tope en la Secretaría ya que los jueces van mutando y a partir de allí, lógicamente, el secretario o secretaria encuentra un tope en ese cargo y sin la posibilidad de acceder a otro que imponga una mayor jerarquía.

Por eso entendiendo todas estas cuestiones, que es de suma importancia la especialización de la materia electoral en el sentido de que los distintos jueces se apoyen en ese secretario, que tenga fundamentos técnicos, que sea idóneo en su calidad de apoyatura real y absoluta de un organismo que es rector y administrador de los procesos electorales, es que hemos presentado este proyecto que, reitero, establece una revaluación para un solo cargo del Tribunal Electoral -esto que quede claro-.

Es decir que la afectación presupuestaria es mínima; es una sola persona que, con base en este proyecto, pasará a tener un coeficiente del 90,08 por ciento del cargo correspondiente a magistrados y funcionarios.

Con estos fundamentos, señora presidenta, damos nuestra aprobación al proyecto de ley que, reitero, establece la revaluación del cargo de Secretario del Tribunal Electoral. Nada más.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo, en general, por vía electrónica.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.

PL 924/17 Y AG. EXP. 14/17 CREA Y RECATEGORIZA EL CARGO DE SECRETARIO ELECTORAL Y LETRADO

APELLIDO Y NOMBRE		BLOQUE	VOTO
Acosta Raúl Policarpo		DE LA CONCERTACION - FORJA	DESPACHO APROBATORIO
Alonso Susana Lilian		JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Bacileff Ivanoff Darío Augusto		JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Bogado Beatriz F		JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Canata Ana Maria		INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Charole Orlando		JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Corradi Gustavo Silvio		INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Cuesta Lidia Elida		JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Curin Pablo Alberto		INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Damilano Viviana		JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Dominguez Hugo Dardo		INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Dumrauf Irene Ada		INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Fonseca María Lilian		JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Guillón Rubén		JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Gutierrez Livio Edgardo		INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Martinez Carlos Omar		LIBRES SUR	DESPACHO APROBATORIO
Panzardi Claudia		JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Sager Hugo		JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Sanchez Ricardo Luis		JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Segovia Celeste Luz Marina		JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Tichy Mirta Ines		JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Trabalón Héctor Daniel		FRENTE GRANDE	DESPACHO APROBATORIO
Vallejos Sergio Ariel		INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
VOTACIÓN		RESULTADOS	
TIPO DE VOTACIÓN	General	DESPACHO APROBATORIO	23
TIPO DE MAYORÍA	Mayoría simple	PERMANENCIA EN CARTERA	0
TOTAL DE PRESENTES	23	ABSTENCIÓN	0
TOTAL DE AUSENTES	9		
VOTOS REQUERIDOS	12		

APROBADO: DESPACHO APROBATORIO

"2017 año del Bicentenario del Cruce de los Andes por el Ejército Libertador del General San Martín"

"2 de Abril Día del Excombatiente de las Malvinas e Islas del Atlántico Sur"

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Con veintitrés votos afirmativos, queda sancionada en general.

Para su consideración en particular, por Secretaría, se dará lectura.

-Se enuncian, votan y aprueban sin modificaciones los artículos 1º, 2º y 3º.

SR. SECRETARIO (Bosch).- El artículo 4º, es de forma.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Queda sancionada la ley 7994.

5.3. Despacho para los proyectos por los que se modifica el artículo 8º de la ley 5628, Manejo Sustentable de los Recursos Acuícolas y Pesca (tratado sobre tablas).

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo el tratamiento sobre tablas del despacho para los proyectos de ley 280/14 y 4195/16. Se va a votar.

-Resulta afirmativa. (Ver texto en páginas siguientes).

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).-Tiene la palabra el señor diputado Sager.

SR. SAGER.-Gracias, señora presidenta.

Estamos en condiciones de tratar el proyecto de ley, mejor dicho: el despacho correspondiente al proyecto de ley 280/14 y su agregado, 4195/16, que se refiere a una modificación del artículo 8° de la ley 5628, que es la de Manejo Sustentable de los Recursos Acuícolas y de Pesca.

En ese sentido, vamos a solicitar un breve cuarto intermedio, para hacer unas consideraciones entre los autores de los dos proyectos.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo el cuarto intermedio solicitado por el señor diputado Sager. Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).-En consecuencia, se pasa a cuarto intermedio.

-Es la hora 16 y 26.

-A las 17 y 06, dice la

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Señores diputados: Con quórum, se reanuda la sesión.

Tiene la palabra el señor legislador Sánchez.

SR. SÁNCHEZ.-Gracias, señora presidenta.

Estamos en estudio del proyecto 280/14, de mi autoría que modifica la ley 5628, que refiere al manejo de

los Recursos Acuícolas y Pesca; como asimismo el proyecto 4195/16, de autoría del señor diputado Gutiérrez.

Los dos están centrados en el artículo 8º, que tiene que ver con las licencias de los pescadores; en ese sentido, habíamos producido alguna modificación.

Concretamente: el artículo 8º empezaba diciendo que había un cupo anual que fija el organismo de aplicación y que definía por especialidades, es decir: si era morenero, espinelero o mallonero. Y, a partir de allí, establecía estos cupos de licencia para pescadores; se establecían también el costo de la misma y que era nominal -con el nombre del pescador-.

Lo que plantemos en el proyecto, en principio, era una eliminación del cupo y directamente que sea el organismo de aplicación el que extienda estas licencias.

Entendimos, luego, en el cuarto intermedio, que, en todo caso, vamos a darle al organismo de aplicación la posibilidad que establezca o no ese cupo, y eso es en definitiva lo que vamos a proponer como primer párrafo, diciendo exactamente: "El organismo de aplicación podrá establecer un cupo anual de licencias a pescadores comerciales, definiendo la especialidad"; allí abrimos guiones y ponemos "-morenero, espinelero o mallonero-". Esta sería la propuesta para el primer párrafo.

En lo que refiere al segundo párrafo, vamos a estar a la sugerencia que nos dio -en su momento- el director de Fauna, tenemos en el expediente el informe correspondiente de la Subsecretaría de Recursos Naturales, donde manifiesta no haber objeciones al proyecto. Y sugiere un texto que, en definitiva, con algunas que otras modificaciones que hemos llevado adelante con el señor secretario Bosch vamos a proponer.

Concretamente: "Las licencias deberán extenderse a nombre de los pescadores comerciales para uso propio, fijándose el costo de las mismas por especialidad. Estas licencias tendrán vigencia de un año, considerado a

partir de la fecha de su otorgamiento, y las mismas no podrán ser cedidas, vendidas o transferidas bajo ninguna forma legal, comercial ni circunstancia personal. El organismo pertinente otorgará permisos a aquellos pescadores que tengan problemas económicos para regularizar su situación por el término de 60 días, el que no será renovable".

Así que, con esta redacción, vamos a sugerir se apruebe el proyecto.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Gutiérrez.

SR. GUTIÉRREZ.-Señora presidenta: En realidad, el proyecto de mi autoría hacía referencia a la posibilidad de eliminar de la norma el párrafo en el cual se impedía otorgar nuevamente la licencia a quienes se les haya dado de baja, ya sea por falta de renovación o por infracciones.

¿Qué quiero decir con esto? La baja operaba automáticamente a los 60 días y el problema es que mucha gente -que se dedica al tema de pesca- en época de veda se va a trabajar de ladrillero, en huertas o en lo que sea, y la automaticidad es demasiado corta, y las altas y bajas tributarias implican un gran perjuicio por ser tan corto el plazo, y la automaticidad en la caída de la renovación.

Por eso, lo que mocionaba también era que en lugar de 60, sean 120 días para la posibilidad de esta renovación, y no un período tan exiguo de sólo 60 días la renovación automática. Mi moción es de 120 días, la ley habla de 60.

Entonces, solamente estamos no coincidiendo -por así decirlo- con el tema de los plazos, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Sánchez.

SR. SÁNCHEZ.-Señora presidenta: Si solamente es una cuestión de plazos, podríamos establecer un término intermedio de 90 días y para acordar, en todo caso, un voto unánime.

Podríamos considerar que, por allí, hay razón, también, en lo que dice el legislador preopinante, en orden a este otorgamiento de permisos cuando el pescador tiene problemas económicos y que 60 días puede aparecer como un plazo muy exiguo para quien tiene inconvenientes para sacar la licencia.

Podemos considerar eso y plantear 90 días, como un plazo para acordar una postura única.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).-Tiene la palabra el señor diputado Trabalón.

SR. TRABALÓN.-Gracias, señora presidenta.

Sobre este tema puntual, que refiere a los plazos, habíamos hablado y les había planteado a los autores de los proyectos que también una alternativa podría ser que estos plazos puedan quedar establecidos por el organismo; que se podría establecer uno y se podría facultar al organismo para que tenga la posibilidad de ampliarlos, en determinadas circunstancias.

Es cierto que un motivo que surge de los proyectos es, justamente este tema, de plazo de 60 días.

Entonces, ampliar el plazo sería una opción; y darle la facultad al organismo de aplicación para que pueda modificar o ampliar el plazo que la ley establece, sería la otra.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).-Tiene la palabra el señor diputado Sager.

SR. SAGER.-Gracias, señora presidenta.

Efectivamente, era un poco lo que se debatió en este cuarto intermedio, sin perder de vista que la ley 5628 surgió de un profundo debate y que tiene por objeto el manejo de los recursos acuícolas; es decir, el manejo de los peces en nuestros ríos.

De no continuar con esta tónica que tiene la ley, oportunamente sancionada allá por 2005, podríamos estar generando -con la voluntad de ayudar al pescador- un inconveniente.

De tal manera, que nos parecen un punto de equilibrio los 90 días, vamos a apoyar esto; y -reitero- creo nos tiene que quedar a los 32 legisladores la sensación de lo que debemos trabajar para preservar, que son los recursos ictícolas que son los que le dan entidad a la presente ley.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).-Tiene la palabra el señor diputado Gutiérrez.

SR. GUTIÉRREZ.-Señora presidenta: En el afán de lograr la unanimidad del despacho, aceptamos los 90 días.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).-Tiene la palabra el señor diputado Sánchez.

SR. SÁNCHEZ.- Señora presidenta: Correcto.

Con 90 días y con el texto acordado con el señor secretario, pedimos su aprobación.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo, en general, por vía electrónica.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.

PL 280/14 Y AG. 4195/16 POR EL QUE SE MODIFICA EL ART. 8° DE LA LEY 5628

APELLIDO Y NOMBRE	BLOQUE	VOTO
Acosta Raúl Policarpo	DE LA CONCERTACION - FORJA	DESPACHO APROBATORIO
Alonso Susana Lilian	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Bacileff Ivanoff Darío Augusto	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Bogado Beatriz F	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Bracone Roberto	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Canata Ana Maria	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Charole Orlando	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Corradi Gustavo Silvio	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Cuesta Lidia Elida	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Curin Pablo Alberto	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Damilano Viviana	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Dumrauf Irene Ada	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Fonseca Maria Lilian	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Gonzalez Claudia Noemí	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Guillón Rubén	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Gutierrez Livio Edgardo	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Martinez Carlos Omar	LIBRES SUR	DESPACHO APROBATORIO
Panzardi Claudia	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Peche Carim Antonio	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Sager Hugo	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Sanchez Ricardo Luis	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Segovia Celeste Luz Marina	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Tichy Mirta Ines	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Trabalón Héctor Daniel	FRENTE GRANDE	DESPACHO APROBATORIO
Vega Hector Justino	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
VOTACIÓN		RESULTADOS
TIPO DE VOTACIÓN	General	DESPACHO APROBATORIO 25
TIPO DE MAYORÍA	Mayoría simple	PERMANENCIA EN CARTERA 0
TOTAL DE PRESENTES	25	ABSTENCIÓN 0
TOTAL DE AUSENTES	7	
VOTOS REQUERIDOS	13	

APROBADO: DESPACHO APROBATORIO

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Queda aprobado en general, con 25 votos afirmativos.

Corresponde su tratamiento en particular.

SR. SECRETARIO (Bosch).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco sanciona con fuerza de Ley: Artículo 1°".

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración el artículo 1°. Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Como el artículo 2° es de forma, queda sancionada la ley 7995.

5.4. Proyecto por el que se prorroga la declaración de utilidad pública e interés social y sujeto a expropiación del inmueble comprendido en la ley 6978 (tratado sobre tablas).

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).-Corresponde el tratamiento sobre tablas del despacho para el proyecto de ley 1329/17, emitido por el Cuerpo en comisión.

-Resulta afirmativa. (Ver texto en página siguiente).

"2017 año del Bicentenario del Cruce de los Andes por el Ejército Libertador del General San Martín"

"2 de Abril Día del Excombatiente de las Malvinas Islas del Atlántico Sur"

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra la señora diputada Fonseca.

SRA. FONSECA.- Señora presidenta: Este proyecto tiene que ver con la prórroga de la ley 6978, que corresponde a un barrio que está en la zona -para que nos ubiquemos- del "Carpincho Macho".

Aclaro que las autoras de este proyecto de ley somos todas las que integramos la Comisión de Tierras. Por lo expuesto, solicito su aprobación.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo, en general, por vía electrónica.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.

PL 1329/17 EXPROPIACIÓN DEL INMUEBLE COMPRENDIDO EN LA LEY 6978

APELLIDO Y NOMBRE	BLOQUE	VOTO
Acosta Raúl Policarpo	DE LA CONCERTACION - FORJA	DESPACHO APROBATORIO
Alonso Susana Lilian	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Bacileff Ivanoff Darío Augusto	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Bogado Beatriz F	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Bracone Roberto	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Canata Ana Maria	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Charole Orlando	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Corradi Gustavo Silvio	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Cuesta Lidia Elida	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Curin Pablo Alberto	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Damilano Viviana	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Dumrauf Irene Ada	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Fonseca María Lilian	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Gonzalez Claudia Noemí	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Guillón Rubén	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Gutierrez Livio Edgardo	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Martinez Carlos Omar	LIBRES SUR	DESPACHO APROBATORIO
Panzardi Claudia	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Peche Carim Antonio	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Sager Hugo	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Sanchez Ricardo Luis	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Segovia Celeste Luz Marina	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Tichy Mirta Ines	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Trabalón Héctor Daniel	FRENTE GRANDE	DESPACHO APROBATORIO
Vega Hector Justino	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO

VOTACIÓN		RESULTADOS	
TIPO DE VOTACIÓN	General	DESPACHO APROBATORIO	25
TIPO DE MAYORÍA	Mayoría simple	PERMANENCIA EN CARTERA	0
TOTAL DE PRESENTES	25	ABSTENCIÓN	0
TOTAL DE AUSENTES	7		
VOTOS REQUERIDOS	13		

APROBADO: DESPACHO APROBATORIO

"2017 año del Bicentenario del Cruce de los Andes por el Ejército Libertador del General San Martín"

"2 de Abril Día del Excombatiente de las Malvinas Islas del Atlántico Sur"

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Queda aprobado en general, con 25 votos afirmativos.

Corresponde su tratamiento en particular.

SR. SECRETARIO (Bosch).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco sanciona con fuerza de Ley: Artículo 1°".

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración el artículo 1°. Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Como el artículo 2° es de forma, queda sancionada la ley 7996.

5.5. Proyecto por el que se prorroga la declaración de utilidad pública e interés social y sujeto a expropiación del inmueble comprendido en la ley 7381 (tratado sobre tablas).

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).-Corresponde el tratamiento sobre tablas del despacho para el proyecto de ley 1334/17, emitido por el Cuerpo en comisión.

-Resulta afirmativa. (Ver texto en página siguiente).

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra la señora diputada Fonseca.

SRA. FONSECA.- Señora presidenta: Este proyecto tiene que ver con la prórroga de la ley 7381; se trata de un barrio que está en la zona de Villa "Los Lirios".

Aclaro, nuevamente, que las autoras del proyecto somos todas las integrantes de la Comisión de Tierras.

Por lo expuesto, solicito su aprobación, señora presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo, en general, por vía electrónica.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.

PL 1334/17 EXPROPIACIÓN DEL INMUEBLE COMPRENDIDO EN LA LEY 7381

APELLIDO Y NOMBRE	BLOQUE	VOTO
Acosta Raúl Policarpo	DE LA CONCERTACION - FORJA	DESPACHO APROBATORIO
Alonso Susana Lilian	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Bacileff Ivanoff Darío Augusto	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Bogado Beatriz F	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Bracone Roberto	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Canata Ana Maria	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Charole Orlando	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Corradi Gustavo Silvio	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Cuesta Lidia Elida	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Curin Pablo Alberto	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Damilano Viviana	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Dumrauf Irene Ada	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Fonseca María Lilian	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Gonzalez Claudia Noemí	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Guillón Rubén	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Gutierrez Livio Edgardo	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Martinez Carlos Omar	LIBRES SUR	DESPACHO APROBATORIO
Panzardi Claudia	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Peche Carim Antonio	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Sager Hugo	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Sanchez Ricardo Luis	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Segovia Celeste Luz Marina	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Tichy Mirta Ines	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Trabalón Héctor Daniel	FRENTE GRANDE	DESPACHO APROBATORIO
Vega Hector Justino	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO

VOTACIÓN		RESULTADOS	
TIPO DE VOTACIÓN	General	DESPACHO APROBATORIO	25
TIPO DE MAYORÍA	Mayoría simple	PERMANENCIA EN CARTERA	0
TOTAL DE PRESENTES	25	ABSTENCIÓN	0
TOTAL DE AUSENTES	7		
VOTOS REQUERIDOS	13		

APROBADO: DESPACHO APROBATORIO

"2017 año del Bicentenario del Cruce de los Andes por el Ejército Libertador del General San Martín"

"2 de Abril Día del Excombatiente de las Malvinas Islas del Atlántico Sur"

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Queda aprobado en general, con 25 votos afirmativos.

Corresponde su tratamiento en particular.

SR. SECRETARIO (Bosch).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco sanciona con fuerza de Ley: Artículo 1°".

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración el artículo 1°. Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Como el artículo 2° es de forma, queda sancionada la ley 7997.

5.6. Proyecto por el que se prorroga la declaración de utilidad pública e interés social y sujeto a expropiación del inmueble comprendido en la ley 5748 (tratado sobre tablas).

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).-Corresponde el tratamiento sobre tablas del despacho para el proyecto de ley 1335/17, emitido por el Cuerpo en comisión.

-Resulta afirmativa. (Ver texto en página siguiente).

"2017 año del Bicentenario del Cruce de los Andes por el Ejército Libertador del General San Martín"

"2 de Abril Día del Excombatiente de las Malvinas e Islas del Atlántico Sur"

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra la señora diputada Fonseca.

SRA. FONSECA.- Señora presidenta: Este proyecto tiene que ver con la prórroga de la ley 5748, y corresponde a un barrio situado en Puerto Vilelas.

Aclaro -ante el pedido de varios señores diputados- que las autoras del proyecto somos todas las integrantes de la Comisión de Tierras.

Por lo expuesto, solicito su aprobación.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración del Cuerpo, en general, por vía electrónica.

-Ver texto de la votación digital en página siguiente.

PL 1335/17 EXPROPIACIÓN DEL INMUEBLE COMPRENDIDO EN LA LEY 5748

APELLIDO Y NOMBRE	BLOQUE	VOTO
Acosta Raúl Policarpo	DE LA CONCERTACION - FORJA	DESPACHO APROBATORIO
Alonso Susana Lilian	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Bacileff Ivanoff Darío Augusto	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Bogado Beatriz F	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Bracone Roberto	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Canata Ana Maria	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Charole Orlando	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Corradi Gustavo Silvio	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Cuesta Lidia Elida	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Curin Pablo Alberto	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Damilano Viviana	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Dumrauf Irene Ada	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Fonseca María Lilian	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Gonzalez Claudia Noemí	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Guillón Rubén	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Gutierrez Livio Edgardo	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Martinez Carlos Omar	LIBRES SUR	DESPACHO APROBATORIO
Panzardi Claudia	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Peche Carim Antonio	INTERBLOQUE CAMBIEMOS	DESPACHO APROBATORIO
Sager Hugo	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Sanchez Ricardo Luis	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Segovia Celeste Luz Marina	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Tichy Mirta Ines	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO
Trabalón Héctor Daniel	FRENTE GRANDE	DESPACHO APROBATORIO
Vega Hector Justino	JUSTICIALISTA	DESPACHO APROBATORIO

VOTACIÓN		RESULTADOS	
TIPO DE VOTACIÓN	General	DESPACHO APROBATORIO	25
TIPO DE MAYORÍA	Mayoría simple	PERMANENCIA EN CARTERA	0
TOTAL DE PRESENTES	25	ABSTENCIÓN	0
TOTAL DE AUSENTES	7		
VOTOS REQUERIDOS	13		

APROBADO: DESPACHO APROBATORIO

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Queda aprobado en general, con 25 votos afirmativos.

Corresponde su tratamiento en particular.

SR. SECRETARIO (Bosch).- "La Cámara de Diputados de la provincia del Chaco sanciona con fuerza de Ley: Artículo 1°".

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Está a consideración el artículo 1°. Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Como el artículo 2° es de forma, queda sancionada la ley 7998.

6.- PROPOSICIONES PREVIAS

6.1. Expresiones del diputado Hugo Abel Sager, respecto de la visita de miembros de la C.G.T. y gremios estatales a Labor Parlamentaria.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Tiene la palabra el señor diputado Sager.

SR. SAGER.- Señora presidenta: Ayer hemos recibido la visita de la secretaria general de la Confederación General del Trabajo, junto a los secretarios de los distintos gremios que agrupan a trabajadores en relación con el Estado, preocupados por algo que ya incumbe al conjunto de la sociedad y que tiene que ver con la aprobación del Presupuesto para el presente año.

Aquello que ayer se expresó con absoluta firmeza, pero al mismo tiempo con mucha transparencia respecto de la situación que se está viviendo, la complejidad que se

encamina la situación que hoy estamos viviendo y que les impide a los trabajadores del Estado poder sentarse con la patronal a discutir la previsibilidad salarial para el presente año.

Se hizo allí el compromiso -de quienes estuvimos- de poder avanzar en la búsqueda de consensos necesarios para que, efectivamente, nuestra provincia y fundamentalmente el Poder Ejecutivo, nuestro gobernador, tenga la herramienta que le permita llevar adelante un programa de Gobierno que sea creíble, ejecutable y al mismo tiempo pueda alcanzar a todos los estamentos del Estado provincial y en todo el territorio.

Digo, hemos hecho el compromiso de entre todos encontrar el equilibrio que hasta hoy no hemos podido lograr; esto que les estoy transmitiendo es un mensaje que es necesario darlo aquí en el recinto, donde estamos todos los legisladores, para que en la próxima sesión les podamos brindar -no sólo a quienes ayer vinieron sino a la provincia en su conjunto, al 1.051.000 chaqueños que conformamos nuestra provincia- la seguridad de que el Estado, confiado en su gobernabilidad al ingeniero Oscar Domingo Peppo por el voto popular, pueda llevar adelante sus políticas públicas.

Lo que estamos haciendo va en consonancia con lo que ha sucedido en todas las provincias argentinas, y que no hemos podido concretar aquí.

Lo que estamos planteando, además de la aprobación es tener en claro que una provincia como la nuestra considerada como periférica para el Gobierno central es altamente dependiente de los fondos generados por el propio Gobierno nacional.

Estos fondos, hoy, son absolutamente distintos de los que se predijo cuando el Poder Ejecutivo provincial enviaba el primer proyecto de Presupuesto, que ingresó el 30 de septiembre de 2016. Digo que son absolutamente distintos, porque las pautas que allí se establecían en abso-

luto se pudieron cumplir, y no lo decimos nosotros; hoy incluso el organismo al que volvimos lamentablemente -pero organismo, al fin- que es el Fondo Monetario Internacional, definió que la República Argentina no va a poder cumplir sus metas de tener una inflación del 17 por ciento, y se está hablando ya de una inflación, de piso, estimada en un 21,5 por ciento.

Esto, traducido a lo que ayer hablábamos con los trabajadores, también genera incertidumbre y al mismo tiempo preocupación, porque difícilmente van a poder sentarse a discutir una pauta salarial para el presente año sin tener en cuenta estas estimaciones que, reitero, ya están cuatro puntos por encima de lo que estimaba el Gobierno nacional oportunamente, allá en agosto.

Entonces, el pedido tiene que ver con esto, con la necesidad de dotar a nuestro Gobierno de esa herramienta que se otorgó a todos los gobernadores restantes del país, pero en muchos de los casos con la misma mecánica que aquí se está proponiendo; es decir, aprobar el Presupuesto pero al mismo tiempo una cláusula que habilite la toma de créditos para cubrir el déficit fiscal. Justamente, ese déficit fiscal ayer era reconocido por los mismos trabajadores.

Gran parte del déficit tiene que ver con las medidas contracíclicas que adoptó el Gobierno de Oscar Domingo Peppo, otorgando pautas salariales por encima del nivel inflacionario; en algunos casos del 7 y en otros, del 8 por ciento, pero en todos los casos por encima; algo que, así como están viniendo las cosas, hoy por hoy, no va a poder ser alcanzado.

Peor aún: esta mañana compartimos un debate con sectores representativos de la actividad privada, y ven con mucha preocupación que no le podamos otorgar esa herramienta que está requiriendo el ingeniero Peppo, porque avizoran que a este ritmo, más las últimas medidas que se adoptaron a nivel nacional -como por ejemplo, desde el Ban-

co Central se aumentó la tasa de interés- van a significar sin dudas que aquellos fondos que tanto se anhelan que ingresen -esa lluvia de inversiones-, en vez de destinarse a la actividad productiva, se van a destinar a la *timba* financiera.

Por lo tanto, el nivel de actividad de nuestro país va a seguir disminuyendo. Entonces, los ingresos que, en definitiva son producto de los impuestos que se cobran sobre esa actividad, no van a ser los previstos, por lo que las provincias van a entrar en un *cuello de botella* muy peligroso.

Más aún: en una provincia como la nuestra donde más del 90 por ciento de la actividad depende de los fondos generados desde el Estado, es preocupante para la actividad comercial, para los servicios y para el conjunto en el que están los trabajadores, que ven peligrar algo que en los últimos nueve años pudieron concretar. Es decir, salarios por encima del nivel inflacionario. Salarios discutidos con números reales y concretos.

Por lo tanto, señora presidenta, aspiramos a que en la próxima sesión estemos aquí, aprobando el proyecto de Presupuesto enviado por el Ejecutivo, reformulado, con la autorización o con la cláusula de autorización para la toma de un crédito que cubra el déficit fiscal que, hoy, para 2016 significan 4.300 millones de pesos. Muchas gracias.

7.- ARRÍO DE LAS BANDERAS

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- Invito a los señores diputados Charole, Corradi, Curín y Damilano Grivarello para el arrío de las banderas.

"2017 año del Bicentenario del Cruce de los Andes por el Ejército Libertador del General San Martín"

"2 de Abril Día del Excombatiente de las Malvinas e Islas del Atlántico Sur"

-Puestos de pie los integrantes del Cuerpo, personal de la Casa y público presentes, los diputados Viviana Mónica Damilano Grivarello, Pablo Alberto Curín, Gustavo Silvio Corradi y Orlando Charole arrían las banderas nacional, de la Libertad Civil, provincial y wiphala, respectivamente.

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

-Es la hora 17 y 30.